Mártes 5 de Noviembre de 1889 — Capital de la República Argentina — Año VI—Núm. 1913

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECCION Y REDACCION

587—25 DE MAYO—587

# FIGARO

REDACCION ANONIMA

ADMINISTRACION IÉ IMPRENTA

583—25 de Mayo—583

SUSCRICION MENSUAL...... 1.00 $ m/n

NÚMERO DEL DIA.......... 0.05 « «

NÚMERO ATRASADO........ 0.10 « «

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

## JULIO A. COSTA

CANDIDATO DE "FIGARO"

PARA LA FUTURA GOBERNACION

de la

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

## AVISO IMPORTANTE

**La empresa de este diario, agradecida al favor que viene dispensándole el público, ha dispuesto aumentar á ocho páginas esta publicacion, con objeto de dar cabida á la seccion comercial y otras de interés general que hasta ahora se omitían por falta de espacio.**

**Sin embargo de los cuantiosos gastos que esto representa, el precio de suscripcion seguirá siendo de 1 peso moneda nacional en toda la República.**

LA ADMINISTRACION.

## OTRO

**Ponemos en conocimiento de nuestros agentes y suscritores del Interior y Campaña que estén en descubierto con esta Administracion, que dejaremos de mandarles el diario si para el QUINCE del corriente Noviembre no hubieren verificado el pago del 3er trimestre, advirtiendo que no se servirá suscricion, fuera de la Capital, sin que preceda el pago del trimestre adelantado.**

LA ADMINISTRACION.

## AL PUBLICO

Y Á

NUESTROS AMIGOS

Esperábamos que un acto previo de la nueva direccion del FIGARO, nos hubiera evitado violentar lo que ha sido siempre norma de nuestra conducta en esta tarea, no siempre sembrada de flores ni alentada por la gratitud; esperábamos que nos hubiera evitado ocuparnos de nosotros mismos, desligando, como lo hacemos ahora nuestra responsabilidad en la marcha, direccion y redaccion del nuevo FIGARO, es decir, del FIGARO de ocho páginas que se ha inaugurado con el número de ayer.

Pero la esperanza sin duda de que nuestra resolucion de separarnos de esta labor, á la que dedicamos todos nuestros esfuerzos por servir los intereses del público y los intereses del partido á que pertenecemos, podria no ser irrevocable, es lo que ha impedido—queremos creerlo—la declaracion que hacemos ahora, conceptuándola ella un deber, no solo para con el público en general, sinó para con nosotros mismos, evitando responsabilidades por un lado y usurpacion de glorias por otro, que de ningun modo nos corresponderán.

Razones particulares que no interesan al público de ningun modo, nos han decidido á abandonar la direccion y redaccion de FIGARO que hemos desempeñado, poniendo á su servicio, sin escatimar sacrificio alguno, nuestra modesta inteligencia y nuestra labor asídua y constante.

Como miembros de un partido, hemos defendido y seguiremos defendiendo en todos los terrenos y en cualquier circunstancia, los principios de progreso y de patriotismo que le sírven de bandera. sin mas aspiracion y sin mas estímulo que la bondad de la causa misma.

Si lo hemos hecho con inteligencia ó con eficacia no nos corresponde á nosotros mismos apreciarlo; pero tenemos el derecho de decirlo bien alto, que hemos combatido con conciencia, siguiendo los impulsos sin cálculo de nuestras propias inspiraciones, con toda la sinceridad de que pueden ser capaces los ciudadanos honrados, que á través de las ideas de un partido político en el que se enrolan, vislumbran la prosperidad y la grandeza nacional.

Al retirarnos momentáneamente de las tareas periodísticas, nos complace llevar la satisfaccion íntima de haber contribuido en la modesta esfera de nuestras fuerzas, á esa obra comun en la que tantos brillan por su inteligencia y por su probado patriotismo.

**J. Ponce y Silva.**
**José Manuel Eizaguirre.**

## RESULTADOS DE LA INSCRIPCION

A medida que los dias señalados para la inscripcion se suceden, desde la apertura del Registro Cívico, vánse palpando resultados prácticos que no pueden sino halagar al partido nacional, porque ellos confirman y exceden las mas optimistas previsiones, revelando con la elocuencia irrefutable de las cifras cual es la opinion del país y cuales sus anhelos para el futuro.

Es en balde que la oposicion escuálida é impotente, pretenda negar la verdad y oscurecer los hechos. No se tapa el cielo con un arnero como vulgarmente se dice, y los que por sistema ó conveniencia egoista hacen la guerra á la situacion actual no pueden sino desalentarse y perder hasta los últimos vestigios de la esperanza.

En todas las manifestaciones de la vida democrática del pais, la opinion dice á las claras lo que quiere, lo que aspira y lo que desea.

Dice con repetida insistencia que quiere el afianzamiento de nuestras instituciones, obtenido con lisonjero éxito bajo el Gobierno del Dr. Juárez Celman; que aspira al bienestar en que nos hallamos y que desea la continuacion de esta era de progreso prodigioso que se esparce en todas las esferas de la República sembrando bienes por doquiera.

La época de la sensatez, de la cordura, ha llegado felizmente para el pueblo argentino.

Ha llegado en hora tardía pero segura y es hoy inconmovible, porque reposa en el buen criterio de la inmensa mayoría del país, y en la sábia política de un gobierno que no tolera el escándalo, que repúdia toda guerra intransigente y que se inspira en la altas necesidades de la nacion.

Y los pueblos de la República que palpan tanto beneficio, que vén su ancha y feraz extension surcada de líneas férreas, canales de navegacion y artérias de comunicacion, que ven aumentarse la agricultura y adquirir la República fama, honra y provecho en el exterior; los pueblos directamente influenciados en sus destinos por estos resortes indispensables del adelanto moderno, apoyan y ayudan al gobierno y á sus hombres en la difícil y patriótica empresa, y se agrupan bajo la noble bandera del partido que elevó á la presidencia á un ciudadano digno y bien intencionado para realizar sus patrióticos ideales de entonces, hermosas realidades hoy.

El grupo insignificante que ha declarado guerra salvaje á la situacion, grupo que solo respira por la herida del despecho y de la impotencia, factor del desórden que se complace en desacreditar á la propia patria, en vez de enaltecerla, ese grupo que tiene libertad y garantias para ejecutar sus derechos cívicos, se aleja avergonzado de los comicios públicos, atrincherando su bagaje de diatribas detrás de las mesas de redaccion, de los diarios envejecidos en el sermoneo diario del egoismo, hipócritamente disfrazado.

¿Porqué esos señores que se titulan independientes no muestran sus caras?

Convencidos de la esterilidad de sus esfuerzos, no sólo no acuden donde su derecho los llama sino que aquellos que forman parte de las mesas inscriptoras, faltan á sus deberes bajo ridículos pretextos, á fin de impedir la inscripcion de los vecinos de las parroquias, cuya opinion se sabe que no es la de ellos. Y á este respecto la ley debe cumplirse; el que falte á su deber debe ser multado ó preso, sea quien sea y se llame como se llame. Cuando se les encierre ó se les toque el bolsillo, estos señores independientes no faltarán tanto. Ténganlo por seguro.

Entre tanto es bueno hacer constar que hasta ahora el número total de inscriptos excede en mucho al de otras ocasiones y esta nueva victoria tiene alta significacion para el Partido Nacional, cuyos clubs compactos y unidos no se disuelven y mueren de inanicion como los de la Union Cívica.

Para felicidad del país el partido que gobierna está alentado por la opinion pública. Por eso gobierna.

**Viator.**

## GRATITUD MITRISTA

El diario de las calumnias *La Nacion* entre las muchas infamias que diariamente publica tratando de denigrar á todo lo que el país vale algo, dijo que el Regimiento 11 de caballeria salido á la campaña con el objeto de hacer ejercicio, no lo hacia de armas sino de obras de albañileria.

La circunstancia de haber estado ese cuerpo acampado durante unos dias en la estancia de su jefe, daba á esta noticia todo el alcance que la perversidad de su autor deseaba.

Al dia siguiente ese mismo diario, abrumado con el desmentido enérgico y categórico del jefe del 11 de caballeria, con la reprobacion aún de personas allegadas á él, vuelve sobre sus pasos, rectificando aunque de malisima gana, lo que habia asegurado el dia antes.

Ya saben los lectores del *gran* diario, lo que deben esperar de la veracidad y seriedad. Ya saben como bebe sus informaciones y como las hace beber á sus suscritores!

Pero aparte de lo ridículo del hecho y de los comentarios á que se presta, ese suelto emponzoñado, ofrece al mismo tiempo que la prueba de la pequeñéz de alma de su autor, un testimonio del agradecimiento de los dueños y redactores del *gran* diario para aquellos que los han servido, llegando hasta sacrificarles los mejores años de la vida y el porvenir de una brillantísima carrera.

Han de saber los lectores que el jefe á quien se queria enlodar, á quien iban dirigidas las emponzoñadas alusiones de la noticia de *La Nacion* es el coronel D. Francisco Leyría, el ex-jefe del 9 de caballeria, el valiente Leyría, el caballeresco y leal Leyria conocido asi por todos los que han militado en las filas del que fué partido mitrista.

Si los jóvenes inespertos que ahora forman la «Union Cívica» hubieran nacido algunos años antes, si hubiesen asistido como actores á los sucesos desenvueltos de 1874 á la fecha, si supieran la parte activa que en todos tomó el coronel Leyria, si conociesen el rol culminante que le cupo en todas las evoluciones de aquel partido, sentirian enfriado su candoroso entusiasmo al ver á los que endiosan adoleciendo del mas ruin de los defectos humanos: la ingratitud.

Leyria, calumniado despues de sacrificar su carrera, vegetando en la abstencion activa durante años; de haber ofrecido su vida y su fortuna cada vez que sus amigos la necesitaban, Leyria, el prototipo de la libertad y valor caballeresco, denigrado y calumniado hoy por los mismos á quienes sirvió, ofrece un ejemplo de lo que puede esperarse de los dioses del Olimpo.

Que la leccion aproveche á los jovencitos de la «Union Cívica».

**Veritas.**

## HUMO DE CIGARRO

En Barracas al Norte cerca del puente existe una fonda española, donde desde el patron hasta el cocinero son todos hijos de Cataluña.

Ayer de uno de los buques anclados en el Riachuelo, desembarcóse un francés que no entendia palabra de español y como llevaba un hambre de todos los demonios, dirigióse á la citada fonda y pidió de comer.

Quiere Vd. sopa de coles? chorizos? bifes?

C'est-egal contestó el francés que no comprendia nada y que solo queria comer.

Siete gallos! dijo para si el mozo—no puede ser! y continuó ¿Quiere Vd. olla podrida? chuletas?

C'est-egal volvió á decir el francés á quien todo le era indiferente salvo el que le sirviesen pronto.

C'est-egal!

Jesús, Maria y José—Siete gallos, pero porque no toma Vd. pollo?

C'est-egal! grita ya impacientado el cliente.

Vuelve á la cocina el mozo y azorado cuenta el caso á su patron.

Siete gallos! Corre al vecino y pídele los que tenga, mata los del corral y que no se diga que en mi casa no se encuentra lo que piden los clientes!

Despues de mucho buscar y de una matanza mas cacareada que la de los Inocentes, consiguióse encontrar seis gallos y ¡oh desdicha! no se encontraba el séptimo.

Pon una gallina, muchacho! y ojos le doy al franchute si en la frente distingue los sesos.

Es de presumirse el asombro del francés cuando le presentaron la enorme fuente, donde apenas cabian las siete aves.

---

FOLLETIN 2

## LAS GEMELAS

POR

E. SEGOVIA ROCABERTI

Desde luego fué su propósito legar á entrambas su cuantiosa fortuna. Pero hombre escrupuloso hasta la exageracion, creyó, no sin fundamento que la maledicencia le haria blanco de sus injurias.

Esto le preocupó más que lo otro.

Al fin creyó encontrar la solucion.

Una mañana se levantó sonriente y comunicativo.

—Hablemos seriamente, señoritas—dijo á sus palomas; y mientras invocaba seriedad, se le reía todo el cuerpo.

Las gemelas se miraron como preguntándose: ¿qué significará esto?

—A nadie más que á mi teneis en el mundo—dijo el marqués—ni yo tengo en él más que á vosotras, aunque no falte por ahi quien lleve alguno de mis apellidos. Mi fortuna, que ha de ser vuestra á mi muerte, quiero que tambien lo sea en vida. Pero.... razones de alta conveniencia social.... consideraciones atendibles....; en fin, lo que yo sé y vosotras no adivinareis hoy por hoy, exige mucho pulso y no menos tacto por mi parte. El mundo tiene sus exigencias, y obliga dar á las cosas giros y formas que... Por último, ¿cuál de vosotras quiere casarse conmigo?

Aquel escopetazo no sorprendió á las ladinas educandas. A las pocas palabras habian comprendido al marqués.

Este esperó el efecto del envite.

Las jóvenes, con los ojos medio entornados, permanecian silenciosas.

El marqués prosiguió:

—Habeis de tener entendido que el matrimonio que os propongo no lo será mas que en el nombre.

Entonces, alzando ambas la vista y recorriendo con ella de abajo arriba al marqués, que habia cumplido ya los setenta, parecieron responder con una expresion maligna:

—¡Esa ya nos la teníamos tragada!

El marqués, en efecto, era una ruina.

—La que acepte el sacrificio—continuó aquél, subrayando dulcemente la frase—seguirá como hasta aqui, sin salir de su cándida pureza; seré un padre con nombre de esposo. La que quede legalmente soltera, podrá obtener un buen casamiento. Yo no viviré muchos años, y á mi muerte, mi virgen viuda podrá disfrutar de todas las ventajas de su posicion. Sin tener preferencias por ninguna, igualmente queridas las dos, decidid vosotras. Si el sacrificio es superior á vuestra voluntad, no violenteis ésta. Tal vez haya alguna otra fórmula que me permita hacer vuestra felicidad sin levantar sospechas calumniosas.

Dicho esto, saludó cortés y galantemente á las excolegialas, y salió.

Las chicas al verse solas, dieron suelta á la risa.

¡Oh! ¡La educacion mística.

* *

—¡Pura!...

—¡Lucrecia!...

—¡Qué te parece ¿Qué opinas tu?

—Tiene setenta años, pero es marqués.

—¡Y millonario!

—Yo habia soñado con un militar jóven y apuesto.

—Pues cédemele.

—Poco á poco. Tú me has dicho varias veces que te morias por los marinos.

—Pero si nos llevan tierra adentro....

—La verdad es que ser marquesa, aunque sea marquesa viuda, es tentador.

¡Pensaban en la viudez antes que en el matrimonio!

—Además, todo puede realizarse. El no exije nada; en cambio, lo ofrece todo.

—¡Luego aceptas?

—Si tú renuncias...

—No he dicho semejante cosa.

—Pues discutamos.

—Discutamos.

—El asunto merece pensarse detenidamente. Despues de todo, la que no se case con él, puede casarse á su gusto, puesto que el marqués, nuestro padrino, ha dado á entender que la dotará con la esplendidez con que hace todas las cosas. Supon que yo me caso con él. ¿Qué diferencia habrá de tí á mí, haciendo las dos la misma vida?

—Siempre será la primera figura la mujer. Además, un titulo ha sido, es y será mi bello ideal. Aquí todas son herederas ó hijas de aristócratas. ¡Con qué orgullo llevaria yo corona en mi equipo!

—Veo que no nos entendemos.

—Al contrario, nos entendemos de sobra.

—Puede ser.

—¿Quieres que decida la suerte?

—Es lo mejor.

—Como buenas hermanas, juremos conformarnos con el fallo del azar.

—¡Por Nuestra Señora de Lourdes!

—¡Por Nuestra Señora.

Y las devotas de la Vírgen más milagrera del repertorio celestial en los tiempos modernos, se santiguaron

De paso, cada cual ofreció á la veneranda imájen su regalo correspondiente, si se ponia de su parte en aquel pleito.

—¿A qué va á ser?

—A pares ó nones.

—¡Bien!

—Aquí, en esta bolsita—propuso Lucrecia mostrando una especie de escarcela de terciopelo—hay cuentas sueltas del rosario que ayer se me deshizo. Pide.

—Pide tú.... Digo, no, que puedes saber las que hay.

—Por eso te he brindado primero.

—¡Bueno! Pues.... ¿qué pediré yo?

—¿Pares ó nones?

—Pa... No... ¡No sé qué pedir!

—¿Pides?

—¡Sí! ¡Nones!

Lucrecia no sabia el número de cuentas que contenia la escarcela, á punto fijo.

Jamás escrutinio alguno se hizo con tanta escrupulosidad ni fué esperado con más ansia su resultado.

Purificacion habia perdido, no manifestando, sin embargo, su disgusto.

Por aquí, Nuestra Señora de Lourdes se perdió tres novenas.

Lucrecia estaba radiante, y bendecia á la Vírgen, que demostró su desinterés, puesto que Lucrecia solo le habia ofrecido media docena de salves.

—¡Adios, marquesa!—dijo con ironia la desairada

Creyendo que se burlaban de él, salió violentamente, llenando al mozo, al cocinero y á los gallos de toda clase de maldiciones.

A poco volvió el mozo á la cocina y decia desconsoladamente á su patron: «El francés se ha enojado porque conoció que entre los siete gallos habia una gallina.»

# EL DIA DE LOS MUERTOS

## RECUERDOS DEL OTRO MUNDO

. . . Veía mucha gente, que se dirigía al Cementerio . . . —*El* tambien siguió á esa gente, sin darse cuenta de la fuerza que lo hacía mover y sin ideas determinadas. El cielo era gris, triste. Todo el dia y la noche antes había caido una lluvia fina, monótona y las calles eran barreales. No llovía ya, pero el buen tiempo no había vuelto aún. Flotaba en el aire cierto malhumor, ese malhumor indeciso del cielo, que puede trasformarse en tempestad ó en firmamento azulado.

Casi siempre en estos dias todo es tristeza, que oprime y que no se puede explicar . . .La ciudad de los muertos atrae la ciudad de los vivos . . .

*Él* caminaba, dejándose llevar por la multitud, con la cabeza baja, levantándola de cuando en cuando como sorprendido por una idea. La gente parecia mirarle, como si tuviera en sus facciones una extraña expresion de dolor. Sin embargo, no iba á visitar ningun muerto en el cementerio, que aparecia allá entre el verde follaje. Se escuchaban los gritos de los que vendian coronas de flores, de aquellas flores sin olor, destinadas á los sepulcros, que esperan.....

*
* *

Se piensa en los muertos una vez al año, en fecha determinada....Pobres muertos! Se fueron, despertando dolores: han sido acompañados hasta allá con lágrimas y plegarias, y despues...nadie ha ido mas! Han quedado solos, bajo los mármoles colocados para satisfacer la vanidad de los vivos, ó bajo la tierra húmeda.

Nosotros tenemos la necesidad de ver, de sentir, de amar todo lo que palpita, que vive, que sea pasion ú odio.

En las tumbas está el olvido.

Es una costumbre lo que nos atrae al cementerio *el 2 de noviembre*. Los muchachos compran por el camino dulces y juguetes. Los hombres llenan las confiterias ó las casas de bebidas.

La muerte es dolor: en el vino hay quien busca el olvido de esta fatalidad, de este dolor inevitable—Quizás, en el fondo, haya en esta manera de olvidar un sentimiento de piedad. Las almas de los muertos se alegran de nuestras alegrias y de nuestras ilusiones —Oh! que los muertos sientan la vida sobre ellos, siquiera una vez en el año!

*
* *

Entró en el cementerio.

Estaba lleno de gente. Habia muchachas sonrientes, con la dichosa esperanza del amor, que hablándose con vivacidad, iban y venian vestidas de los trajes más lindos. El cementerio tenia el aspecto de un gran jardin. En todas partes ardían lámparas, que simbolizan el recuerdo. Hoy sus luces están radiantes: muchos recuerdos se han despertado!... Dentro de pocos dias, daràn apenas una luz débil, incierta... Los recuerdos se aletargaron: quizás otro año se despertarán...

*
* *

Hay tumbas pobres á donde nadie va: hay lámparas que no se encienden nunca y cruces que no tendrán ya coronas... Están allá desiertas, en los suburbios (diremos así) de la Necrópolis... Desde mucho tiempo ha, el pedazo de tierra que abrazan estas tumbas, está desierto. Hacen cinco, diez años, que manos piadosas cultivaban allí flores... Ahora nada, nada...

¿A quién pertenecen esos restos? Hace diez años eran viejos venerables que berdecian á sus nietos; eran jóvenes fuertes, entusiastas, con la mente llena de fantasía y el corazon lleno de esperanzas; eran lindas mujeres que daban besos con el ardor del fuego y entre cuyos brazos se sentian sobrehumanas dulzuras... Y ahora... están solos, solos, y para siempre!

En un rincon del cementerio están amontonados los huesos, los huesos sin nombre, que han debido dejar la zanja donde fueron enterrados, para dar lugar á otros. Ni siquiera son memorias, son pedazos de restos. El tiempo los hará desaparecer, ó un dia, una llamarada purificadora las reducirá á polvo.... Nadie pasa por allí ..... Su vista es horrible, repugnante. Si se miran sólo un instante, la imaginacion no vé, en el hermoso cementerio, mas que esqueletos, y entonces los mármoles lujosos caen, se vé el interior de las tumbas y aparece el espectáculo de los cuerpos, que están carcomiéndose.... La muerte triunfa sobre la magnificencia de los sepulcros!

*
* *

*Él* buscaba, buscaba.....

Su muerta no estaba allí.... *Él* tenia en el corazon su recuerdo vivo: sentia aun aquel cuerpo, espléndido en su juventud y en la pureza de sus líneas—ese cuerpo que tantas veces estrechó entre sus brazos, lo sentía aún vivo, voluptuoso.... *Él* mismo había sepultado en su corazon esa memoria, que ahora salia rebelde á dominar su fantasia y su pensamiento.

*El* envidiaba aquellos que podian arrodillarse sobre una tumba, rezar y llorar. A él no le concedia el destino ese alivio....

—«Es dolor que sobrepasa todos los dolores, el de llevar el luto por una persona que vive».

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1889.

ANGEL M. BOTTERO.

# ITALIA

De nuestro apreciable colega *La Razon* de Montevideo, trascribimos á continuacion una interesente Revista de Italia.

El atentado contra Crispi—Causas que indujeron al agresor—Demostraciones de simpatía — La política italiana en huelga—Escasez de discursos políticos—El escrutinio de listas—Las elecciones francesas del 23 de setiembre—Su influencia para la aproximacion de los dos países.

Roma, 29 de setiembre de 1889.

El dia siguiente del en que escribí á Vds. mi última carta, acaeció un hecho, del que les habrá enterado ciertamente el telégrafo: el atentado contra el honorable Crispi.

Habrán leido pues, que el honorable Crispi, mientras paseaba en coche con su hija, por la calle Caracciolo, fué asaltado por un sujeto que subido en el estribo del mismo coche, le arrojó á la cara una piedra aguzada y le hirió malamente.

Aun cuando la herida no ha sido como para ocasionar peligro de vida al ofendido, los médicos opinaron que la intencion del agresor era matarlo y lo hubiera conseguido á haberlo herido en la sien.

Qué es lo que movió al asaltante, un tal Caporali, de la Basílicata? Porqué, si quería matar, se habia servido de una arma tan primitiva y tan poco á propósito.

Han pasado varias semanas pero sobre estos dos puntos, que son los principales no se ha hecho luz.

Sobre el segundo se puede decir sin embargo que Caporali no habia usado arma mas perfecta, porque no tenia dinero para comprarla, ya que á no dudarlo, era pobrísimo. Hacia dos dias que no habia comido.

Por lo demás, parece que habia resuelto el acto que ha realizado, varios dias antes y determinado cumplirlo del mismo modo que lo habia hecho.

Se le ha encontrado una tarjeta dirigida á su madre, en la cual le escribia hacia diez dias—es decir, antes que el honorable Crispi hubiera llegado á Nápoles—que meditaba una gran hazaña y que se serviria de una arma natural.

En el primer interrogatorio que se le ha dirigido, ha respondido haber obrado de aquel modo, estimulado por un sentimiento del amarga envidia.

—Era yo tan infeliz, decia y Crispi tan afortunado!

Puede ser que este sentimiento tuviera alguna parte en la impulsion de la mano al del lito.

Despues ha querido dar á entender haber sido empujado por una idea politica, asegurando ser republicano y que con su accion habia querido castigar á un antiguo republicano, convertido en consejero y amigo del rey.

Y esta idea habrá influido seguramente en su ánimo. De todos modos parece que no tenia cómplices, pero no es probable que su designio germinara tanto tiempo en su espíritu, sin que hablara á alguien y este se lo aprobara.

Será acusado ante el tribunal por asesinato frustrado y el proceso aclarará algun tanto lo que sea posible aclarar en el tenebroso acto.

El cual, como es natural, ha promovido en Italia una gran demostracion de simpatia hácia el que ha sido su víctima.

A esta demostracion se ha asociado nuestro rey y mas de un príncipe extranjero lo mismo que los principales hombres de Estado de Europa, el conde de Salisbury, el príncipe de Bismark, Kalnoky y otros.

Asi es que bajo el punto de vista político la agresion ha favorecido á Crispi y ha aumentado su favor y autoridad en el pais y fuera de él.

De esto parece que se ha informado el agresor y el resultado no ha sido tan agradable para él.

Por otra parte se ha entablado discusion sobre el fenómeno triste del delito en sí.

Cual es el ambiente en que tal delito puede haber sido concebido? De donde se desprenden los motivos que se acumulan en la mente y en el corazon de quien lo realiza?

Los diarios ministeriales han escrito que tienen culpa los opositores del ministro con la guerra que le hacen.

Pero esta guerra es mucho menos feroz que la que se suele hacer y en los años anteriores se ha hecho en Italia, contra los enemigos políticos.

Otros afirman que las sectas radicales, cuyo poder—como ya he escrito otras veces—ha aumentado en Italia, son los que crean este ambiente.

Alguna influencia pueden tener en desconcertar los cerebros, pero ninguna que yo sepa, predica ahora el asesinato político y si la influencia general de las sectas es perniciosa, seria falso y aventurado pretender que el efecto deban ser necesariamente actos de tal naturaleza.

Otros salen del paso diciendo que Caporali es un loco ó un maniático, pero esto no explica nada, porque precisamente se trata de comprender cómo y porqué nacen tales clases de locura mas bien que otras.

La verdad es que son muchas las causas que pueden inducir una mente á concebir y á una mano para ejecutar acto semejante: tienen accion lejana y latente y nadie está en disposicion de descubrirla.

Lo mas racional seria no dar ocasion de producir tales efervescencias morbosas.

Tal vez los ministros que despliegan demasiada pompa en torno suyo; los partidos políticos que no dejan de censurarlos ágriamente; las sectas, que se hacen la ilusion que se puede cambiar el mundo con las conspiraciones subterráneas, dan por su parte motivo para que alguno aproveche la ocasion de cuando en cuando.

—

Por lo demás, no hay mucho de que hablar.

Este es un periodo del año en que la política está de huelga en Italia.

Las personas que se ocupan de ella, estan esparramadas por el país.

Antes solian los hombres políticos pronunciar en esta estacion discursos á sus electores sobre la cosa pública, pero de algun tiempo á esta parte no lo hacen.

No oigo hablar de ninguno que intente discurrir para manifestar un pensamiento sobre la marcha del gobierno y del país.

Quizás, si el honorable Crispi hubiera podido á principios de octubre pronunciar en Palermo el discurso que se habia pedido, otros le habrian respondido para mostrar su asentimiento ó su disentimiento, pero el honorable Crispi ha tenido que renunciar á su discurso hasta tiempo indeterminado.

Una de las causas por que han cesado ó disminuido los discursos ha sido—no lo creerán ustedes—el escrutinio de lista.

Cuando cada colegio elegia un solo diputado, este se ponia en mas íntimas relaciones con sus electores propios y exponia ante ellos sus ideas, pero ahora que cada colegio elige tres, cuatro ó cinco diputados, cada uno de estos vacila, temiendo ó dudando que su colega hable en sentido opuesto al suyo ó mejor que él

—

Las elecciones políticas francesas del 22 de Setiembre, han sido consideradas buenas en Italia. La impresion ha sido de que afirman la República pero disminuyen la fuerza y la influencia de los radicales.

Por lo mismo que consolidan la República, agradan á unos, y porque abaten á los radicales, complacen á otros.

Por lo demás, son muchos los monárquicos de Italia que serian republicanos en Francia, pero es natural que los monárquicos italianos quieran en Francia una república no propagandista y excitadora en torno suyo.

Parece que las elecciones últimas favorecen esta clase de república que es la deseada por el pueblo francés.

Puede dudarse sin embargo que una república semejante mejore las relaciones entre los dos gobiernos y entre los dos pueblos, haciéndolas mas amistosas: tal vez no sea así.

Los pocos hombres razonables que en los dos paises piensan cuan ventajosa seria la aproximacion entre uno y otro, no tienen ni aquí ni allí bastante séquito.

P. DONGHI.

# NOTICIAS

## Á NUESTROS SUSCRITORES

**Les rogamos que, en el caso de no recibir el FIGARO con puntualidad, se sirvan dar aviso en la administracion, 25 de Mayo N. 583.**

### En honor del General Alvear

Estrictamente ajustadas al programa anteriormente publicado se verificaron ayer las honras decretadas por el superior gobierno á la memoria del General Cárlos de Alvear con ocasion de su primer centenario.

Las tropas mandadas por el general Suspissiche, formaron de gran parada en la Plaza de la Recoleta y la columna cívica se organizó en la del General San Martin, siendo numerosa y compuesta en su totalidad de gente distinguida.

En el cementerio se hallaban los ministros, plana mayor y autoridades, así como numerosos amigos de la familia del ilustre General.

La Comision de jefes superiores depositó una magnífica corona en la tumba y los señores Bartolomé Mitre y Vicente V. Lopez hicieron uso de la palabra.

El modesto sepulcro de la familia hallábase bien arreglado, asi como la casa del señor Torcuato de Alvear quien fué durante el dia muy visitado por sus numerosas relaciones.

La Avenida de este nombre se habia arreglado convenientemente, siendo de deplorar que el embanderamiento de la ciudad fuese casi nulo.

En suma, las ceremonias oficiales de ayer han sido dignas del pueblo y del Gobierno que las ordenó.

### Concejo deliberante

Para mañana miércoles está citado á sesion pública el concejo deliberante municipal.

### Palermo ayer

*Medio fiambre* estuvo Palermo ayer, si bien la tierra no envolvía á la gente como el Domingo, en que el regreso se convirtió en el mas molesto martirio, sobre todo para las familias en carruajes descubiertos; pues á la municipalidad no se le habia ocurrido hacer regar el camino.

Esta idea la tuvo ayer, pero como jamás se hacen las cosas del todo bien, resultó que los carros de riego se metian en medio de los coches entorpeciendo el tráfico como es consiguiente.

### Enlace.

Celebróse anoche el enlace de la señorita Luisa Carabassa con el Dr. Manuel Moreno.

Presenciaron el acto en la parroquia de la Merced numerosas personas, pasando luego á casa del Sr. Carabassa, donde se organizó una soireé, brindándose por la felicidad de los recien casados.

### El importante robo de alhajas

Los señores Wuille Bille y Simon Bloch, dueños de la joyeria situada en la calle Victoria núm. 578, fueron víctimas el domingo á la tarde de un robo importante de alhajas, en circunstancias que habian dejado la casa á cargo del peon Francisco Carrale.

El robo se ha cometido de 3 á 7 de la tarde, hora en que Carrale salió con tres amigos màs, hasta una fonda cercana donde se entretuvo jugando á los naipes.

Los autores han usado toda clase de precauciones para desorientar á la policia. Los estuches que contenian las alhajas han quedado en el mismo estado en que estaban.

La puerta de calle, segun declara el peon Carrale, cuando êl regresó se hallaba cerra-

---

del azar; y haciendo á su hermana una ridícula reverencia, la dejó sola con sus pensamientos dichosos.

¡Qué alegria la de Lucrecia! Su ambicion desmedida iba á realizarse.

De pronto, su frente se contrajo. ¿Y si el marqués, al verse en posesion de sus encantos, amparado en sus derechos de esposo, queria hacerlos valer? ¿Sería, apesar de sus años, tan virtuoso que renunciase á las dulces primicias que el matrimonio le otorgaba de derecho?

El marqués era una luz que se extinguia; pero toda luz, al apagarse, tiene siempre un último centelleo, que es como un ultimo latido, como una última protesta de la vida al sentir el aliento de la muerte.

Pero Lucrecia se tranquilizó pronto, contestando á sus propios pensamientos:

—¡Bah! ¡Sí lo quiere así.... tanto peor para él!

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Al llegar á este punto de su narracion, Verboso hizo un alto.

—Parece que mi historia os va interesando.

Asi era, en efecto.

Verboso aprovechó nuestras buenas disposiciones, y pidió otra copa y otro cigarro habano.

Era el precio que habia puesto á cada capítulo.

*
* *

El *croniqueur* saboreó el coñac, encendió el segundo cigarro, y entre sorbo y sorbo continuó en estos términos:

—Lucrecia, favorecida por la suerte, fué al fin la esposa *in partibus* del marqués.

La boda se celebró en la capilla del colegio, donde la novia estuvo depositada hasta el momento de la ceremonia nupcial. Purificación devoró en silencio su amargura, y apareció resignada.

La novia lucia el clásico traje blanco, ostentando el no menos clásico prendido de simbólico azahar, simbolismo que no habia de perder, por parte del septuagenario esposo, ninguno de sus encantos.

De aquella boda no nos ocupamos los del oficio, escapándose á la curiosidad escrutadora de *Asmodeo*, el maestro; ni él ni *Almaviva* ni yo dimos cuenta de aquel enlace. El marques estaba fuera de juego, y además puso todos los medios para que no se diese publicidad.

Cuando fué conocido en Madrid, habian ya transcurrido algunos meses.

La flamante marquesa no cabia en sí de gozo; á veces, sin embargo, sentia profunda tristeza, con sombras y lejos de envidia, al ver en paseo ó en los espectáculos parejas enamoradas que lo reunian todo: riqueza, blasones y juventud.

La hermana vivia á su lado, tratada por el marqués, que habia vuelto á sus tresillos, con las mismas consideraciones que Lucrecia; la servidumbre, respetuosisima, la llamada *la señorita* pero su hermana era *la señora marquesa*.

Continuaban iguales en todo, menos en el vestir. A pretexto de que á una jóven soltera, no le estaba bien la ostentacion de joyas, sólo las indispensables consentía Lucrecia á Purificacion, mientras ella se presentaba siempre luciendo una fortuna, entre perlas y pedrería.

Esta inferioridad tenia sabor de humillacion para la cuñada del marqués.

El partido que éste prometiera á la que fuese su hermana politica, no se presentaba.

Los que pudieran haber sido pretendientes de Pura, se encontraban retraidos, ignorando los propósitos del marqués.

Pura acabó por odiar á Lucrecia.

El marqués, de tiempos atrás achacoso, apenas podia salir de casa; los amigos atribuyeron su mal estado á los estragos que el matrimonio en tales condiciones produce. ¡Pobre marqués! Para él su mujer, como habia prometido, lo era sólo de nombre.

Pasó el otoño.

El invierno fué crudísimo desde su presentacion.

El marquès, en el último peldaño de la decrepitud, quedó preso en su palacio. Su única distraccion era el tresillo, en el que *su querida* esposa le acompañaba; Purificacion no quiso nunca ser de la partida, completada con un amigo del marqués, y de su misma edad, y de un jóven agente de bolsa, en quien el aristócrata tenia depositada su fortuna.

Y sucedió lo que habia de suceder.

Los suspiros que Lucrecia exhalaba, inadvertidos para su esposo, fueron notados por el agente.

Ya ireis adivinando la trabazon del drama.

Primero, fué un capricho; despues, una cuestion de amor propio; al final, una pasion.

Lucrecia y el bolsista se entendieron.

Purificacion, que espiaba á Lucrecia, comprendió lo que pasaba, y desde el primer instante se propuso obtener de aquella situacion todas las ventajas que la posesion de un secreto tan terrible proporciona siempre á quien le posee con ánimo de explotarle.

¡Destronar á su hermana! Este fué desde aquel dia su sueño dorado.

Cosa extraña en un hombre de negocios; el bolsista estaba enamorado como un colegial; Lucrecia le amaba, á su vez, con la irracional atraccion del amor primero.

Y he aquí el encanto de la fruta del cercado ajeno: Lucrecia, igual, solo igual en hermosura á su hermana, no valiendo tampoco moralmente mas que ella, se impone á aquel hombre, para quien la casada hubiera debido ser menos atractiva, lógicamente pensando, por suponer en ella algun detrimento que la doncella no podia (al menos no debia) haber sufrido.

Pero en la carrera del amor, la lógica es una asignatura desconocida.

Pura no puso obstáculos á las relaciones criminales de Lucrecia y Salcillas: al contrario, haciéndose la desentendida, con un refinamiento de maldad impropio de sus años, las favorecía sin aparecer nunca como cómplice.

El marqués de la Torrentera fué miserablemente engañado por su hombre de confianza y por la que le debia *nombre y fortuna*.

Salcillas estaba transformado. Desde que Lucrecia le reveló que con el matrimonio no habia perdido ni el más insignificante de sus atractivos, el agente acabó de perder la cabeza.

Y ya sabeis lo fácil que es el írsele los piés al que pierde la cabeza.

A Salcillas se le fueron, en compañia de los de la marquesa, que los tenia, y los tiene, lindísimos.

Lo que habia de suceder, sucedió, aun cuando no debiera de haber sucedido.

El marqués estaba amenazado de un heredero del cual ni siquiera podia llamarse *el menor padre de todos*, como el gran satírico y el gran filósofo don Francisco de Quevedo.

La marquesa perdia su natural esbeltez.

¿Qué hacer en tal conflicto?

Eso se verá en el capitulo siguiente.

*(Continuará)*

da, por lo que se supone que hayan empleado llaves iguales.

Una de las vidrieras ha sido violentada con un cortafierro, que ha sido encontrado en un ángulo de la pieza.

El juez de instruccion, Dr. Cigorraga, se hizo cargo desde el primer momento del sumario.

Se encuentran en poder de la policía tres sujetos, sobre los que se tienen sospechas de que sean los autores.

Los Sres. Bille y Bloch avaluan lo robado en 6000 pesos oro, poco más ó menos.

Es indudable que la actividad tanto del juez, como de la policía, sea coronada por el mejor éxito.

### Hermanas de los pobres

A beneficio de esta digna sociedad de señoritas se dió anoche un beneficio en el Teatro Nacional, al cual asistió una concurrencia numerosa y selecta.

### Estadística policial de Chivilcoy

Los detenidos enviados al juzgado por la policia en octubre último, en dicho pueblo fueron 50, por las siguientes causas:

| | |
|---|---|
| Peleas, desórdenes y escándalos | 26 |
| Heridas | 9 |
| Raterias robos, sobornos, etc. | 6 |
| Ebriedad | 2 |
| Uso de armas | 2 |
| Por gomicidio casual | 1 |
| A pedido del juez | 3 |

En el año anterior los presos fueron 67.

### Cincuenta bodas.

Dice un diario de Gualeguaychú:

«Estos dias debe tener lugar una rica y singular ceremonia: el casamiento de cincuenta rusos y cincuenta alemanes, ya casados en su tierra, pero que quieren hacerlo nuevamente entre nosotros.

Habrá bailes y otras yerbas.»

### El nuevo templo de Tokio

Un periódico de Berlin refiere que en Tokio-ciudad del Japón, se ha construido un nuevo templo en el cual solo se han empleado maderas y cuerdas.

No son estas de cáñamo, sino de cabellos humanos en honor de la divinidad que allí se venera.

Se trata de veinticuatro cuadras de 4328 piés de largo cada una y de 10 centímetros de espesor.

Estas veinticuatro pesan 4423 kilógramos y para su construccion han sacrificado sus cabellos 350,000 personas adictas á la divinidad japonesa.

### Desacato

En la esquina formada por las calles Talcahuano y General Lavalle, el cabo primero de la seccion quinta José B. Medano, que conducia preso á Arturo Leiva, fué en un descuido, agredido por éste, que esgrimiendo un palo le asestó un golpe en la cabeza y lo hizo rodar por tierra.

Repuesto el cabo en el acto del inesperado ataque, persiguió á Leiva que fugaba, consiguiendo alcanzarlo cuando habia recorrido una media cuadra.

Despues de una encarnizada lucha, el cabo consiguió dominar al desordenado, que fué á parar á un calabozo de la Comisaría, donde se le aplacarán los brios.

### Chasco con un cheque

Hace pocos dias ha sufrido una dama extranjera un chasco que merece los honores de la publicidad.

Es en realidad una historieta que tiene su lado difícil de referir porque, alguien podrá encontrar en ella alguna in . . . formalidad ú otra cosa.

Pero el público se precia de estas cosas que aunque tengan su lado flaco tienen su amenidad y es necesario buscar el medio de equilibrar lo agradable con lo triste para que todos estén contentos y no demos nosotros lugar á reproche.

Pero, entremos á la historia:

Erase una noche de luna clara y diáfana en que el ambiente fresco de la actual primavera invitaba á pasear.

No es extraño, pues, que un jóven elegante, de buena figura y muy amigo de requebrar de amores á cuantas bonitas encontrara así lo hiciera, ya que iba paseando por esas calles sin objeto determinado.

Tanto requirió, tanto pretendió, tanto respiró y tanto.... fastidió que al último se encontró con la horma de su zapato.

Una rubia de ojos muy vivarachos, tez rosada y cutis terso y finísimo aceptó los requiebros de Cárlos (el héroe de quien venimos hablando) y de frase con frase, y de palabras y mas palabras convinieron en que el mejor modo de conversar era entrar á la confitería de La Perla á tomar un chocolate.

Así lo hicieron.

Cárlos con gran rumbosidad entró llamó al mozo y pidió «los chocolates con tostadas.»

Mientras saboreaban el rico compuesto de cacao y otras materias, Carlos insistia para con Aurora (dijo así llamarse la dama) para que le permitiera visitarla, en el deseo de ver su muy buen amigo y compañero.

Aurora esquibaba la contestacion afirmativa por cuanto alegaba ser hija de familia y que sin el permiso de sus papás no podria, absolutamente, atender á mozo alguno.

Pero Cárlos no cejaba y tanto y tanto persistió que al último consintió Aurora en que su pretendiente la acompañara hasta la puerta de su casa.

Al llegar á ella, Carlos se empeñó en que deseaba conocer á los papás, y por más que ella se oponía, no hubo más remedio.

Aurora fingió un incidente con un caballero, y manifestó que deseaba presentar á sus papas á D. Cárlos X, que era el que la habia defendido, evitando tal vez un percance en que tal vez hubiera tenido que intervenir la policía.

De este modo y con tan buenos auspicios fué presentado Carlos á los papás de Aurora.

Hay que tener en cuenta que esta era viuda hacía dos años, y que solo habia disfrutado de la luna de miel durante un año, pues su esposo á los doce meses de contraer matrimonio habia fallecido.

Cárlos á los pocos momentos de estar en la casa de Aurora tuvo la suerte de quedarse en íntima y agradable conversacion con ella.

Esta le empezó á llorar lástimas y referirle los sinsabores que pasaba por el mal estado de su fortuna.

Cárlos se condolía y le aseguraba que haria su felicidad, si era fiel á su amor.

Aurora se extasiaba al oir expresarse en esos términos á su amante y ya no dudaba de su buena estrella en esa noche de luna.

Pero los recursos de que precisaba eran urgentes, eran de esos que no admiten dilacion.....

El alquiler de casa, por ejemplo, era lo más urgente, y Cárlos, que se precia de generoso, le dijo con todo el cariño de un alma enamorada:

—No se aflija, mañana á las diez tiene usted el dinero. En mi poder no llevo cantidad de billetes que puedan servir para llenar el compromiso de usted, bella Aurora; pero afortunadamente tengo un libro de cheques en el bolsillo y llenando uno de ellos, usted mañana sale del compromiso á primera hora.

Déme usted recado de escribir y podrá usted tranquilizarse.

Aurora no queria aceptar, pero á las instancias de Cárlos lo hizo pasar al dormitorio, abrió un secreter en el que no faltaba lo necesario para escribir y arrimando una silla dijo:

—Ya que V. se empeña, Cárlos, á esa nueva deuda de gratitud para con V. quedaré agradecida. Haga V. de mi lo que quiera, pues no puedo rechazar sus generosas ofertae. Cárlos se sentó y escribió unas líneas en una hoja de papel que tenia algunas impresas, y firmó.

Luego se lo entregó á Aurora. Se renovaron las protestas de gratitud y de amor y ya cerca de las cuatro de la mañana, Cárlos se retiró de la casa de Aurora.

Serian las diez de la mañana del siguiente dia ó del mismo en cuya madrugada habia salido Cárlos de la casa de Aurora, cuando esta se dirigió al Banco de.... á cobrar su cheque.

Pero ¡oh fatalidad! ¡oh engaño terrible! Aurora se presentó á cobrar, y en el Banco..... le manifestaron que el firmante no tenía depósito alguno, y que lo que le habian entregado era un documento que no servía para nada.

En efecto; el papel firmado por Cárlos era una nota de depósito duplicada. Una firmada de un modo tan raro que decía: «El cajero *Errior*, y la otra *Cárlos Xioa*. Las dos estaban antes de las firmas concebidas en estos términos:

BANCO DE . . . . . . : . .

Buenos Aires, Octubre de 1889.

Recíbase en depósito y páguese á la órden del portador la suma de cien pesos moneda nacional.

*Cárlos Xioa.*

Como se comprenderá Aurora no perdona la broma de que fué víctima.

Perdió el tiempo, las esperanzas y recibió . . . . un solemne chasco.

### Enferma de gravedad

La señora madre del conocido presbítero D. Luis Duprat ex-redactor en jefe de nuestro colega *La Union* se encuentra gravemente enferma.

Ayer á la tarde se le administraron los últimos auxilios de la religion y hasta la hora de cerrar el diario no hemos conseguido averiguar la marcha de la enfermedad que parece fatal.

Hacemos votos por la salud de la distinguida enferma.

### Tentativa de suicidio

Ayer á la madrugada intentó poner fin á sus dias el súbdito italiano Tito Chiosi que vivia en la calle Uruguay 538, Montevideo, Chiosi se infirió infinidad de heridas con una navaja de afeitar y una pequeña hacha de mano.

Tiene un tajo en el cuello que le ha cortado la laringe y dos en los brazos: diez y seis heridas se le han podido contar en la frente y la cabeza.

Algunas de estas heridas son de carácter muy grave y se teme por su vida.

Chiosi era un obrero honrado y trabajador. Se supone que estén alteradas sus facultades mentales por cuanto al ser interrogado respondió que se queria quitar la vida por que lo andaban persiguiendo con un fusil.

Fué asistido convenientemente y remitido al hospital.

### Una ahogada misteriosa

Un botero de los que hacen el pasage entre el puerto de Montevideo y los vapores de la compañía francesa Mensageries marítimes apercibió anteayer un cuerpo que flotaba sobre las aguas.

En algunos golpes de remo pudo recoger el cuerpo de una mujer muerta que trasportó á la orilla.

El médico que reconoció el cadáver no halló en él señal ninguna de violencia, y por su estado asegura que hace más de un mes que debe estar en el agua.

El exámen practicado ofrece algunos detalles curiosos.

Parece corresponder el cadaver á una mujer de cuarenta años, se conserva bien peinada y sombrero puesto, lleva traje nuevo de buena tela, zapatos de charol casi nuevos atados con lazos, pero cosa rara, no tiene medias.

No se ha encontrado papel ni rastro alguno por el que pueda identificarse la personalidad de la ahogada.

### Nuevo Fronton

Ayer á la tarde en lo más entusiasmado del partido que se jugaba en el fronton Nacional, uno de los pelotaris hizo desviar la pelota al querer restarla, yendo casualmente á pegar en la frente al oficial principal Antonio Fuentes, que se encontraba de servicio.

Entre los numerosos concurrentes no faltó alguno que festejara el hecho, diciendo que era el nuevo fronton para donde estaba contratado aquel pelotaris.

### Suicidio

Bajo la sombra de un corpulento y viejo ombú que existe en la calle Porvenir entre Flores y Union, un jóven de humilde apariencia se encontró sentado ayer teniendo á su derecha un revólver de grueso calibre y su cara y ropas manchadas por la sangre que aún le salia del oido derecho.

La policia en el acto de tener conocimiento de la existencia del herido en aquel paraje, solicitó la presencia de un facultativo.

El Dr. Figueroa y poco despues el Dr. Sicardi reconocieron al jóven, siendo la opinion de ambos de que pocas horas le restaban de vida.

El nombre del romántico jóven, que eligió un sitio rodeado por todas las riquezas que puede ofrecer la naturaleza, para quitarse la vida, aun no ha sido posible averiguarlo.

No se le ha encontrado papel alguno que pueda suministrar algun dato á la policía.

Los motivos que ha tenido para llevar á cabo tan extrema resolución, son desconocidos tambien.

### Necochea.

El progresista intendente municipal de esta localidad Sr. Vidal, miembro conspícuo del partido Costista, prepara para estos dias una manifestación en honor del popular candidato con motivo de su proclamación allí.

Por los preparativos que se hacen promete estar expléndida.

### Leopoldo Cano

Pertenecen al aplaudido poeta, cuyo nombre nos sirve de epígrafe, las estrofas que insertamos á continuacion por la moraleja que encierran:

Mudo, grave, terco, hostil,
marchaba un asno cerril,
de esos de á legua por ahora
de un tren de ferrocarril.

Monstruo que agito el problema;
del progreso fiel emblema
que avanzaba raudo y ciego
con las entrañas de fuego
Y una nube con diadema.

Paso, gritaba el coloso
con acento pavoroso,
y el burro sin hacer caso
proseguía al mismo paso
displicente y desdeñoso.

Aparta, ¿no me conoces?
Dijo la máquina á voces;
y el borrico con desden
dió un rebuzno de ¡alto el tren!
y le soltó un par de coces.

Mártir de la vil accion,
fué el soberbio garañon,
y siempre ha de ocurrir eso,
cuando en el tren del progreso
da coses la tradicion.

### Bazar en el Azul.

A juzgar por el entusiasmo que reina en todo aquel pueblo, el bazar que viene organizando la Sociedad «Hermanas de los Pobres,» á beneficio del Hospital Municipal, promete el más brillante éxito.

A más de las muchas donaciones particulares, la Comision organizadora ha recibido ya un sin número de objetos de todas clases, prueba de que goza esta Sociedad de la simpatía del vecindario.

Bien por las «Hermanas de los Pobres» del Azul.

### Robo

Don Roberto Ribero se presentó ayer en la comisaría 14ª, manifestando que un sirviente que hacia pocos dias que habia tomado, se habia ausentado ayer por la mañana, sin comunicarle á donde—y que él no sentía en nada esta falta de cortesia, sinó 536 pesos que por un descuido habia dejado al alcance de su mano y que indudablemente lo habian seguido á su nuevo alojamiento.

La policia busca al buen sirviente para proporcionarle una casa donde pueda prestar sus servicios con toda comodidad.

### En la Boca

Se prosiguen activamente los trabajos de mejora en la Boca del Riachuelo.

Dirijidos por el intendente Sr. Seeber que todos los dias visita las obras, pronto convertirán á esa localidad en una de las mejores del municipio.

### D. Juan Tenorio y D. Luis Mejia

En uno de los barríos apartados de esta ciudad vive una criollita de 15 abriles llamada Inés.

Como la muchacha no era despreciable, los cortejantes de clavel en la oreja y chambergito á un lado, zumbaban á su alrededor cantándole al oido toda clase de milongas.

Inés, justo es decirlo, nada habia hecho para fomentar las zalamerias de sus enamorados, si se exceptua el regalo de una que otra flor, un mate cebado de su mano y ofrecido con un coqueton «Para Vd.», á mas de las sonrisas con que mostraba sus blanquísimos dientes.

Entre los cortejantes distinguíanse por sus *posturas* y quebradas, Luis y Juan, carreros de profesion, y criollos hijos de gringo, lo que tanto vale decir que eran de los mas compadrones.

Ayer á la noche, despues de un cambio de palabras fuertes, de amenazas y de cortes al aire, concertaron un lance á muerte, que debia efectuarse al amanecer en el Bosque de Palermo sin testigos y teniendo por arma el cuchillo.

Pero sin que hayamos podido averiguar cómo, Ieés supo lo del duelo, y sintió al punto derretirse el hielo de su corazon.

El peligro que corria Juan fué lo que rasgó el velo que cubrían sus sentimientos.

Descubrió que su cariño era todo de Juan y que no se le importaba un comino de las quebradas graciosas de Luis.

Púsose en campaña y media hora despues, el asunto quedaba arreglado, con el compromiso solemne de Juan de casarse con Inés.

Luis se ha conformado con su suerte y solo que ahora en vez de la milonga alegre y compadrona deja oir al acompañarse con la guitarra cada *triste* que parte el alma.

### Noticias de un conocido

Aquel cleriguito enamorado, parrandero, bebedor y bailarin que tanto ha escandalizado al publicó con su licencia y liberalismo, ha sido suspendido en sus funciones religiosas.

La autoridad eclesiástica ha cumplido estrictamente el rito católico que manda despojar de su investidura sagrada á los que reniegan de los dogmas del catolicismo que han jurado sostener.

La moral, el culto y la fé cristiana, ganan inmensamente con que esos falsos misioneros abandonen la sotana con que encubren sus faltas y sus liviandades humanas.—(De *El Municipio* del Rosario).

### Hechos criminales

Ayer á la tarde en la casa calle Gauna nº 313, Juan Stufo tuvo una acalorada disputa con Aldo Mignardí por cuestiones pecuniarias.

Este último no satisfecho con la solucion que Stufo queria darle á la discusion, penetró á su cuarto y armándose de un cuchillo salió y acometió á su contrario.

De la desigual lucha resultó Stufo con tres puñaladas en el costado derecho del cuerpo.

Mignardi fué preso. El herido se asiste en su domicilio:

—De un almacen situado en la esquina de las calles Brandzen y Alegria, salieron anoche á arreglar algunas cuentas pendientes que tenian, los sujetos Samuel Ibarra, Carmelo Conde y José Martinez.

A media cuadra de la referida casa sacaron á relucir sus cuchillos.

Conde y Martinez atacaban unidos á Ibarra.

Despues de breves momentos el número venció, resultando Ibarra con siete heridas en la cabeza y cuello.

Los heridores fugáronse pero poco despues Martinez era preso.

El herido fué remitido al hospital San Roque.

### Valor de la tierra en Bahía Blanca

Recientemente se ha vendido en la manzana 53, una fraccion de solar cuya superficie es de 524 metros con 96 decímetros cuadrados en 1505 pesos m[n.

Hoy otras varias operacioues en tierras muy importantes pero por ahora no es posible el hacerlas públicas por la sencilla razon de que ademas de ser particulares todavía estan sin escriturar.

Quizás en la proxima semana podamos suministrar á nuestros lectores algunos datos acerca del particular.

### Medida moralizadora

«El Factor de Correos» publica en su último número una lista de empleados de la administracion de Correos, que han sido multados por faltas en el cumplimiento de sus deberes.

Conviene que el nombre de esos malos empleados se haga público, para que el correctivo sea enérgico, y por eso reproducimos la lista mencionada.

El aplauso al que lo merece, y la censura justa tambien:

El estafetero don Francisco Barucela, en el equivalente á un dia de su sueldo, por ocasionar la demora de correspondencia; el cartero de la oficina del Uruguay, don Miguel Almada, en medio dia, por tomar servicio despues de hora; el escribiente de la misma, don Juan Harguindeguy, en un dia por reincidente en concurrir al servicio despues de hora; el balijero de la Oficina Expedicion al Interior, don Ramon Fernandez, en dos dias, por faltar á su servicio sin causa justificada; el importe de la cuarta parte de un dia, á los empleados de la Oficina de Carteros, don Pedro Olivera, don José Beloso y don José Perez, por mala clasificacion de correspondencia; el telegrafista de 5ª clase de la Oficina del Uruguay, don Benito Peradelo, en un dia, por haber recibido correspondencia que pertenecia á otra oficina; el auxiliar de la Expedicion al Interior, don Juan Castro, en un dia, por irregularidades cometidas en el envio de correspondencia; el cartero don Ramon Avalos y el anotador don Mariano Corrales, de la oficina sucursal «6 de Junio», en un dia, por faltar, al servicio sin causa justificada; el buzonista de la Oficina del Rósario, don Felipe Zuviría, por inasistencia al servicio, y en un dia dos carteros de la oficina de Córdoba, don Miguel Lozano, José Lencina, Remigio Gigena, Pedro Carrizo y Antonio Fu-

nez, por no haber concurrido en la tarde del 14 de octubre á repartir la correspondencia urbana.

Todos estos fondos ingreserán á la Caja de Socorros Mútuos de la Reparticion, de acuerdo con la resolución que así lo determina.

**Atajarse!**

Hé aquí un nuevo y curioso modo de pedir limosna, que hasta ahora no ha sido muy usado por los del oficio.

*La Patria* de Dolores inserta la siguiente solicitada suscrita por el manco Corvera, que así y todo, menea la muñeca que le queda, con bastante ligereza:

UNA LIMOSNA PARA EL CIEGO CORVERA

Habiendo llegado al último extremo véome obligado á implorar del humanitario vecindario de Dolores, una limosna por el amor de Dios.

Viejo y ciego, como soy, no tenia mas capital que mi guitarra y mi voz, para buscar el sustento para mi familia y para mi; hoy todo ha desaparecido. Las cuerdas de mi guitarra están inmóviles, porque no hay pulsacion ni movimiento en mis dedos; de mi voz solo ha quedado la semejanza á la de los séres humanos, pues ha ido desapareciendo poco á poco á medida que trascurrian los años. Hoy solo conservo el recuerdo de:

*Con la izquierda la postura,*
*Con la derecha el razjido........*

A todo el cúmulo de desventuras, aún hay algo que mas agregar: mi vieja esposa que en mucho ayudaba á los quehaceres de la casa, perdió el brazo izquierdo en la horrible catástofre de Glew (F. C. del S.) quedando imposibilitada para todo trabajo.

En vano han sido los esfuerzos de mi pobre vieja para obtener de la Empresa del ferro-carril del Sud una pequeña pension para pasar humilde y descansadamente los últimos años que nos quedan para vivir, nada se ha conseguido: para el perro flaco todo es miseria.

Un marido viejo y ciego, inútil para todo, y una esposa vieja, manca y llena de achaques, postrada en cama, son los que piden, al humanitario vecindario de Dolores:

*Una limosna por el amor de Dios!*

*José M. Corbera.*

**Tomando niveles**

En la calle 1º de Mayo entre las de Mendoza y 3 de Febrero, en la ciudad del Rosario vive un individuo de nacionalidad italiana, albañil de profesion.

Anteayer como dia de fiesta, reunióse con varios paisanos suyos, bebiendo algunos vasos de vino mas de lo que su cuerpo resistia.

Esto dió por resultado que se pusiera de un humor de todos los diablos: y no creyendo prudente pelear con sus compañeros, porque ante todo, tiene un entusiasta cariño á sus costillas, y no quiere que nadie se las maltrate, dirigióse á su domicilio, dispuesto á emprenderla con su mujer.

Al verlo en el estado en que iba, echóle en cara que el dia que no trabajaba se lo pasaba bebiendo.

Fué lo suficiente para que aquél tomando un nivel, en cuya extremidad pendia un gran pedazo de plomo, le diera con él en la cabeza, abriéndole una ancha herida, por donde empezó á brotar la sangre.

Llevada á cabo su cobarde accion, emprendió la fuga; pero avisado el vigilante de faccion en esa esquina, siguió tras él, logrando alcanzarlo.

Hoy se halla en la cárcel arrepentido de haber querido nivelar á su pobre mujer.

**Secuestro de un robo**

Recordarán nuestros lectores que el joyero Paul Leib fué víctima de un robo de alhajas.

La policía del Rosario acaba de entregarle cuatro hermosos brillantes que fueron secuestrados á la mujer Paulina Horstein.

Leib está de regreso con sus piedras bien guardadas.

**Cambio de billetes**

Recordamos á nuestros lectores que el 7 de Diciembre próximo vence el plazo para el cambio de los billetes de la antigua emision por la nueva.

Como se sabe, estos últimos son los que llevan el sello de la intervencion con tinta colorada.

**La iniciativa particular en accion**

El conocido vecino del Pergamino D. Julian Anolles ha levantado una suscricion para llevar á cabo la construccion de un terraplen que tiene mas de trescientas varas de largo por ocho de ancho en la cañada del pueblito de Colon. Segun nuestras noticias, lo recolectado hasta la fecha alcanza á la suma de 900 pesos; y el costo de la obra asciende á la suma de 1500 pesos m[n

Este terraplen estará terminado dentro de muy pocos dias.

Tambien en el paraje denominado «Bajo Hondo» se va á construir un buen paso; pero este se hará por cuenta de los señores Anolles y Tasso.

Vése que los vecinos de tan importante localidad no se duermen en las pajas.

## VARIEDADES

# NOCHE DE BODAS

Cuidado si era fea!

Su nariz, larga y delgada; sus ojillos, de un gris sucio y pálido; su boca, atroz; sus dientes, negros, largos, claros y desiguales, sus cabellos pocos y del color de las panochas del maiz; su cuerpo delgaducho, desproporcionado; tan delgado, que el más hábil carnicero hubiérase visto en verdadero apuro para cortar de aquel armazón de huesos una tajada bastante grande para confeccionar un *beefsteack*.

Pero si no era bonita, en cambio tampoco era buena.

Educada en el rincón de una provincia levítica, nada noble ni generoso tenia acogida en su alma hipócrita y fria. La piedad y la ternura no encontraban camino para llegar á su corazón, cerrado á todo sentimiento generoso.

Tenia una manera tan delicada de rehusar á los pobres la limosna, que hacia avergonzar á éstos de su pobreza. Con todo lo que habia en su sér de cariño, de compasión, de fraternidad y de sacrificios, no hubiera habido bastante para confeccionar una camisita al mas pequeño de los liliputienses.

En cambio tocaba el piano, hablaba dos lenguas vivas, no ignoraba ninguna de las leyes de esa etiqueta pueril que no sirve para nada, no se reia jamás por una broma ó una frase ingeniosa, y profesaba una aversión profunda y un horror sagrado á todo lo que no era correcto y *comme il faut.* Tenia además la dicha de poseer un padre dignísimo, el honrado D. Matías, engordado por la usura y por el agio, y hombre muy considerado por estas razones de todos sus conciudadanos.

En resúmen, Tomasa era un excelente partido.

***

Tampoco tenia él nada de bonito.

Su frente, á la que jamás habia acariciado la inspiracion con sus poéticas alas, estaba sembrada, en cambio, de pequeños granitos encarnados que le daban todo el aspecto de una plantacion de tomates. Su innoble nariz no merecia ciertamente la parte posterior de Apolo por estuche. Su barbilla puntiaguda parecía tener prisa por escapar de aquel desgraciado conjunto. Su mirada sin brillo, no revelaba el fuego de ningun pensamiento. No habia nada de vigoroso ni de bien conformado en aquella musculatura indecisa y flotante, en la que no resaltaba mas que un barrigon enorme, donde parecia haberse reconcentrado toda la solidez y toda la actividad del individuo. Aquel vientre parecia bomba pronta á estallar.

En cuanto á talento, no hablemos. Era un imbécil en toda la extension de la palabra.

En cambio de esto tenía maneras excelentes, vestia todo lo bien que el sastre podia vestir su cuerpo extravagante. Tenia fama de buena conducta, y su castidad hubiera tentado á cualquiera Putifar provinciana, si él no hubiera sido tan feo, se entiende.

Poseía además una mamá seca y angulosa, devota y avara, llamada doña Bernarda, y por la que Canuto sentía una verdadera adoracion.

El muchacho era, pues, un excelente partido tambien.

***

El viejo usurero y la vieja avara se vieron y se entendieron. Como los perros se huelen en el sitio donde huelen peor, así se olieron ambos en el talego de las pesetas mal adquiridas. Se estimaron en su verdadero valor, y comprendieron que podían trocar sus mercancias sin deshonrarse mútuamente.

El propuso su hija. Ella ofreció su hijo.

—Choque V. ahi.

—Trato hecho.

Un apreton de manos.

No hay como los canallas para darse apretones de mano.

Los dos jóvenes se contemplaron un momento con la misma indiferencia que se contemplan dos figuras de barro en la repisa de una chimenea. En seguida volvieron á su indiferencia de buen tono.

Y otro apreton de manos. Se sonrieron lo preciso para no asustarse mútuamente, y en paz.

Nada se olvidó de lo que en estos casos de union legítima reemplaza á las culpables impaciencias y los ardores del amor frenético

El *trousseau* fué elegante y de mucho precio.

Todas eran cosas útiles.

Sin embargo, la víspera de la boda el panzudo Canuto tuvo la galanteria de ofrecer á la escuálida Tomasa una rosa fresca y perfumada. Esta *no* la aceptó sin consultar antes con la mirada al autor de sus dias, y sin hacer un gestecillo estúpido que podia significar muy bien: «¡Qué tonteria!»

Mucha concurrencia en la iglesia, mucha gente en la boda, pero toda gente escogida, irreprochable. La comida suntuosa; la conversacion tristona y estúpida. Ni la menor alusion á las delicias del nuevo estado, ni la broma más inocente sobre los pudores nocturnos de la novia. Cuatro abrazos frios, cuatro lagrimones, dos buenos consejos y media docena de apretones de manos. Todo fino, todo serio, todo de buen gusto. Alegría, expansion, franqueza... ¡bah! ¿para qué? Esas son cosas de gente vulgar.

Al acabar la comida del entierro, digo, de la boda, dirigiéronse los esposos á la diligencia á ocupar la berlina, que los esperaba, y en la cual debian comenzar el tradicional viaje que es de rigor en todos los matrimonios de las clases privilegiadas.

Sentáronse ceremoniosamente cada uno en un rincon, mudos y cariacontecidos. Resonaron los últimos besos, y los últimos consejos de la despedida; doña Bernarda se enjugó los ojos, don Matias cerró la portezuela, y la diligencia arrancó á todo escape.

***

—Le digo á usted, mayoral, que hace falta encontrar el embudo. Yo le dejé en la imperial de la diligencia, y no le encuentro en ninguna parte.

—Y yo le digo á usted, tio Ruperto, que le he buscado por todos lados desde anoche, y que no le he visto. Se le habrá á usted olvidado en la posada.

—¡Por vida de!... ¡Un embudo que me costaba cincuenta reales!

—Yo lo siento mucho.

¿Has mirado en la baca?

—Repito que lo he mirado todo, que lo he removido todo, y que no hay semejante embudo.

—¡Cómo no se haya perdido anoche en el camino!

—Todo puede ser.

—¡Eres muy bruto, Jerónimo!

—Tampoco tengo otra falta ¡Arre, coronela!

***

Ya habrán adivinado mis lectoras que Jerónimo era el conductor de la diligencia en que acababa de instalarse el nuevo matrimonio, y que este diálogo tenia lugar momentos antes de la partida.

En cuanto al tio Ruperto, era un vinatero de la provincia y podreis juzgar de su desesperacion por la pérdida del embudo que habia comprado dos dias antes en la capital, por lo que voy á deciros.

Era el tio Ruperto un cosechero vulgar, pero un inteligente viticultor.

El embudo en cuestion estaba destinado para aumentar la fuerza alcohólica de los caldos, por rápidas adiciones de agua clara de pozo.

El tio Ruperto, buen católico antes que vinatero, no queria que el campeche muriese sin bautismo.

Para economizar tiempo en su laboratorio, habia encargado aquel embudo fenomenal, cuya embocadura tenia 60 centímetros de diámetro, y por el cual podian verterse en medio minuto seis litros de agua.

Lo que de seguro no han adivinado mis lectores, es lo que se habia hecho de aquel utensilio.

Yo os lo diré. El embudo no se había perdido.

Jerónimo, encaramado en lo más alto de la diligencia, guiaba desde allí, cómodamente sentado sobre un haz de paja fresca, debajo de la cual estaba metido el famoso embudo, sin que á nadie se le hubiese ocurrido la idea de ir á buscarlo en semejante sitio. Por una de esas casualidades raras, desde la víspera, el robusto Jerónimo venía, pues, sentado sobre el embudo, colocado en tal disposicion, que las ámplias posaderas del conductor, adaptándose perfectamente á la inmensa cavidad del artefacto, no le molestaba en lo más mínimo, y la punta aguda y fuerte del embudo, había agujereado poco á poco, y obligado por el peso del mayoral el techo del carruaje, entrando como un orificio en el interior de la berlina, donde viajaban nuestros recien casados.

***

¡Hué, hué! ¡Arré, coronela! ¡Platera! ¡Platera! ¡Arré!

Y estallaba el látigo, y las mulas apresuraban la marcha, y el alegre mayoral mezclaba ternos y canciones, juramentos y gritos, dando de vez en cuando un cariñoso beso á la repleta bota del rancio Valdepeñas, que llevaba junto al asiento.

Era una buena persona el tal Jerónimo.

En la última parada, precisamente mientras aguardaban los dos últimos viajeros, que eran Canuto y Tomasa, para matar el tiempo habia embaulado en la posada una gran cazuela de coles estofadas, regándolas con abundantes tragos de mosto.

Transcurrido algun tiempo, las farináceas comenzaron á cumplir su deber.

Jerónimo comenzó á silbar con fuerza un aire popular. Peró muy en breve aquel procedimiento cortés para desinflar, no fué suficiente para dar salida á la expansión extraordinaria de los gases que desarrollaba la tumultuosa digestion de las coles.

Comenzó entonces á dejar escapar por otro sitio aquellas corrientes que le molestaban, y el supradicho gas, enfilando en el embudo, donde se hallaba inconscientemente sentado el mayoral, iba á buscar salida, escapándose por el cañon del embudo, llenando de perfumes y armonías el interior de la berlina, sin que la amorosa pareja pudiera darse cuenta de como aquello se producia.

Como es natural, cada uno sospechó inmediatamente del otro, y, ante este proceder tan incalificable, comenzaron á mirarse, primero con asombro, luego con rabia.

Continuaba el ruido y el perfume. La señora, muy encarnada, se tapaba la nariz con el pañuelo. El caballero, rojo de indignacion, abrió violentamente la ventanilla, á pesar de que hacia un frío de todos los demonios.

Todo en vano. Jerónimo tenía que digerir su kilogramo de coles, y continuaba el fuego graneado. ¡Pam, pim, pum! ¡El ciclon dentro de un embudo!

Aquello no podía prolongarse.

¡Plam, plum! Dos bofetadas tremendas que resuenan dentro de la berlina.

Era Tomasa que se las había aplicado á Canuto.

Este, fuera de si, la responde con un puntapié en la barriga.

Se encrespa la lucha, aquella es una batalla campal, y desde lo alto del pescante, Jerónimo ¡pum, pum, pum! seguia cañoneando el campo de batalla!

El relevo del tiro fué causa de que cesaran las hostilidades.

El artillero descendió de su reducto, y el matrimonio fué sacado de la berlina hecho una lástima. Los escasos pelos de la novia estaban sueltos y desgreñados, y la mejilla izquierda de Canuto había tomado toda la forma de un panecillo francés. Allí terminó el viaje.

Un mes más tarde pleiteaban para separarse judicialmente.

Los jueces no podian contener la risa ante aquella causa tan airosa.

Aquel género de injurias por fumigacion, no estaba previsto en el Código.

El divorcio no pudo llevarse á cabo.

Condenados á vivir juntos, cuentan las crónicas que los infelices cónyuges no pudieron olvidar jamás su noche de novios.

¿Acaso merecia otra cosa aquella pareja?

¡Bravo por las coles de Jerónimo!

* * *

## Como se puede ver girar la tierra

Por una curiosidad perdimos el Paraiso, pero merced á la curiosidad hemos ganado toda una civilizacion, y de curiosidades está llena la ciencia.

Nos sugiere estas reflexiones un aparato sencillísimo de Mr. Boillot, un aparato de física casera ó de estudiante pobre, que resuelve un gran problema de la física del universo.

Antes de indicar su objeto, procuremos describirlo, para que la sorpresa de nuestros lectores sea mayor; que aún en la ciencia no están de más de cuando en cuando los *efectos teatrales*, siquiera sea como estimulo de la *curiosidad*

Hé aquí el aparato de Mr. Boillot.

Imagínese el lector una vasija ó frasco de cristal con un tapon de corcho taladrado.

Suponga que por el taladro atraviesa un tubo, abierto por el extremo inferior, es decir, por el que está dentro del frasco, y cerrado por el extremo opuesto por otro tapon de corcho.

Admíta, todavia, que se toma un hilo de seda cruda que se divide en sus diversos filamentos y que eligiendo el mas fino, el mas flexible y el que menos torsion tenga, se sujeta al tapon superior de corcho. Claro es que el filamento bajará por el eje del tubo hasta cerca del fondo de la vasija.

Pues imaginando y suponiendo todo esto, que no es en verdad dificil de suponer é imaginar, tendrá nuestro respetable lector casi terminado el aparato que describimos.

Para terminarlo por completo, basta colgar del extremo interior del hilo una esterilla de cautchuc con un índice ó aguja indicadora, y poner alrededor del frasco y á la altura del índice una faja de papel, que marque los grados de la circunferencia.

A esto queda reducida la nueva invencion, que en rigor solo tiene una parte esencial: *el hilo en la aguja indicadora.* Todo lo demás son accesorios; muy importantes, necesarios, si se quiere, para la práctica, pero secundarios si solo se atiende á la idea.

Así la vasija y el tubo tienen por único objeto resguardar al hilo y á su índice de la accion del aire; y la banda de papel graduado sirve solo para medir y apreciar los movimientos relativos de la aguja.

Aún tomando el aparato en toda su complicacion no es muy grande la de los elementos que acabamos de reseñar: un frasco, un tubo, dos tapones de corcho, un hilo sin torsion, una esterilla pesada, un índice y una faja de papel con divisiones.

Agréguese á lo dicho, que la longitud del hilo basta que sea un metro; de suerte que es un mecanismo, el de que se trata, que bien puede colocarse sin gran *encombrement*, como dicen en Francia, en una mesa de despacho.

Y ahora, olvidando nuestro modestísimo aparato, entremos en otro órden de ideas.

Nuestro *globo terráqueo* es enorme, al menos para séres de nuestro tamaño y de nuestras facultades. Con haber inventado el ferrocarril y el buque de vapor, aún así necesitamos muchos meses para la vuelta á la colosal esfera. Y si sus dimensiones son gigantescas para quien mide *metro y medio* ó poco mas, por mucho que se estire la máquina humana, porque miles de kilómetros comparados con uno ó dos metros son cantidades que llamamos grandísimas y nos parecen enormes, todavia son de este órden de magnitud las diferentes velocidades de la tierra en su marcha por el espacio.

Estos movimientos son tres: movimiento diurno de rotacion de la tierra alrededor de su eje; movimiento de traslacion anual alrededor del sol; movimiento á través del espacio acompañando á todo el sistema solar de que forma parte.

Fijémonos por hoy únicamente en el primero y prescindamos de otros pequeños movimientos, que se combinan segun las leyes de la mecánica con los tres principales que acabamos de indicar.

La tierra da una vuelta en 24 horas alrededor de su eje como un inmenso trompo que va por el espacio alrededor del sol. Tenemos paralelo, cuyo rádio es de 5,000 kilómetros.

Un objeto, un hombre, por ejemplo, situado en ese paralelo, describe en 24 horas una circunferencia cuya longitud es próximamente de 31,416 kilómetros; su velocidad será 400 metros por segundo en números redondos. Marcharíamos pues, sin darnos cuenta de ello, como un tren que recorriese 1,440 kilómetros por hora, poco mas ó menos.

Y no se olvide de que este es uno solo de los tres movimientos antes señalados: el movimiento de traslacion es mucho mayor, no 400 metros por segundo sino 29 kilómetros. Pero volvamos á nuestra rotacion diurna.

Para estar seguros de que la tierra gira, seria preciso que la viésemos girar ¿y cómo se realiza semejante imposible? ¿Cómo desprendernos del globo nos sostiene, de la velocidad que nos arrastra? ¿Como subir al espacio, quedarnos un instante inmóviles y ver pasar á nuestras plantas mares y continentes, montes y llanuras, campos, ciudades, rios y nubes, toda la expléndida variedad de nuestro majestuoso planeta?

Imaginarlo, solo es delirar: proponer el problema es proponer á sabiendas lo imposible.

Y sin embargo, la ciencia realiza este imposible y convierte en realidad el delirio. Basta que coloquemos sobre la mesa de nuestro despacho el sencillísimo aparato de A. Boillot, descrito al comenzar este artículo, para que el movimiento diurno de la tierra sea perceptible y se vea con los ojos y se siga hora por hora, minuto por minuto, hasta que el círculo se cierre.

Ya esto se habia conseguido con el célebre péndulo de Foucaul, descrito en todos los tratados de mecánica; pero la demostracion práctica no estaba *al alcance de todas las fortunas*, si la frase vale; ó al alcance de todos los aficionados y curiosos, si parece mejor esta otra frase.

En aquella experiencia se necesitaba una gran altura: la bóveda de un templo, la cúpula de un palacio ó la rotonda de un gran edificio, como lo son los palacios de las exposiciones industriales: en esta experiencia todo es barato, sencillo y cómodo. Ya lo dijimos al principio: un frasco, un tubo, un hilo, una esterilla, un índice y una banda de papel graduado.

En efecto, á medida que la tierra gira, el frasco, el tubo y la banda de papel giran tambien con la velocidad del movimiento diurno: en veinticuatro horas el papel da una vuelta, y una vuelta da el tapon de corcho superior. Si el hilo fuese una varilla ó tuviese torsión, la rigidez ó la torsión arrastraría á la esferilla y al índice; pero como no existe aquella ni el hilo está retorcido, resulta que la esferilla y el índice quedan en cierto modo libres de su direccion primitiva, obedeciendo no más que á la velocidad del instante inicial.

De aquí resulta un movimiento relativo entre el índice y el papel; y el índice va recorriendo los grados ó visiones de éste, no en veinticuatro horas, porque al efectuarse el cálculo resulta que influye la latitud del lugar en que el experimento se realiza; pero sí en algunas horas más.

De todas maneras el círculo se cierra, el movimiento se vé, las divisiones de la banda corren lentamente ante la aguja del indice, y este movimiento giratorio es el de nuestro globo, que se ha hecho visible en nuestra propia habitacion.

*Es el movimiento diurno de nuestro planeta servido á domicilio*, es la realizacion modesta, sencilla y humilde, casi un prodigio científico, insulso quizá para muchos, interesantísimo para cuantos creen que además de la vida de los sentimientos, existe la vida del pensamiento.

No hemos tenido ocasion de ver funcionar el aparato de Mr. Boillot, pero se afirma que es de uso cómodo y seguro, y de resultados inmediatos á poca *habilidad* que se tenga para su manejo, si es que puede emplearse tal palabra, porque es la verdad que la enorme masa de nuestro globo es la que se entretiene en *manejarlo* para nuestro *recreo* é instruccion.

## LUISA

Tiene el cerebro humano repercusiones extrañas que lo conmueven rudamente, obligándole á remover cenizas de acontecimientos pasados; ecos sombrios, diversos en absoluto de los provocados por la voz, pues así como estos solo alcanzan á repetir la última silaba de una frase, les es á aquellos suficiente un nombre para recomponer toda una historia. Historias ¡ay! que no mueren, que no desaparecen en el revuelto fárrago de los años, historias que, en acecho de una ocasion, permanecen ocultas, para surgir de pronto, revelándonos, con su espantosa realidad, que ellas han sido, en las dolorosas transformaciones porque nuestro espíritu inconscientemente ha pasado, causa fatal y determinante.

Luisa: Este nombre que anoche pronuncié casi distraido, trajo á mi memoria el recuerdo de un fantasma, no aquellos fantasmas que los alemanes construyen con jirones de la niebla de su pais, sino de un fantasma que ha tenido, que tiene formas reales y evocaba con su presencia los dichosos tiempos en que yo tambien era un fantasma porque estaba repleto de fantasías.

Mozalvete inexperto, larva nutrida con la sávia de esos poetas inocentes y soñadores que hacen del hombre un Dios, de la mujer un ángel, de la sociedad un paraiso, juzgándome provisto de todos los esfuerzos, de todas las resistencias, de todas las energías necesarias para el combate, abandoné la oscura capital de provincia donde habitaba y vine á Madrid avaro, de tender en ella mis alas de mariposa. ¡Cuántas decepciones me aguardaban en Madrid! ¡cuántas me aguardan todavía! porque el dolor es el compañero mas seguro y constante del hombre. No dudo en la inmortalidad del alma porque no dudo de la inmortalidad del dolor.—Madrid—decia yo,—ese mar revuelto por oleadas de ideas, esa profusion de séres que lo habitan, constituyen algo á propósito para que el poeta logre extender allí sus facultades, dilatarias hasta lo infinito y reconcentrarlas despues en un hecho real y positivo. Madrid es la gloria, el amor... el amor sobre todo...—Y Madrid, mirándome con esa sonrisa burlona que he tenido ocasion de contemplar muchas veces, me contestó, arrojando bruscamente una mujer ante mi paso:

—¡Tú me juzgas de esa manera? Pues bien, ahí tienes una obra mia.—Estúdiala.—Rúbia, pálida con esa palidez pensadora de las vírgenes que sueñan amores desconocidos, de ojos azules y melancólicos, en los cuales habia tanta sombra como luz, verdadero capricho de una ilusion que empieza; los lábios finos y ligeramente contraidos, la garganta flexible y robusta á un tiempo mismo, hermosa curva donde el artífice divino habia derrochado caudales de belleza; el cuerpo esbelto y bien torneado, los piés menudos, piés andaluces que se arqueaban bajo el zapato de seda, y la mano breve, nerviosa, cubierta de venas azuladas; añadid á esto una bata azul con lazos blancos, por cuya espalda ondeaban los cabellos de Luisa, haz de oro espigado sugeto por una cinta color de rosa, y tendreis la imágen de aquella mujer que en aquel instante, cuando yo la ví, semejaba heroina de alemanas leyendas acariciadas por un recuerdo de infinita dulzura.

¡Qué amor tan inmenso he sentido por ella! Llegaba á su lado como llega el creyente á los piés de la imágen que adora. Un gabinetito donde mil flores, agrupadas en vistosas macetas, daban al ambiente suavísimos perfumes, tapizado por oscuros cortinajes é iluminado por oscilante lámpara de cristal bohemio, cuyos tibios rayos amortiguaba una bomba teñida de azul, era el hermoso templo en cuyo fondo se erguia imponente, magestuosa y dulce á la par la pálida diosa de mis amores.

Luisa representaba á mis ojos algo tan puro, tan grande, que ni una sola vez me sentí capaz de profanarla. La soledad de nuestras entrevistas no era estorbo, sino ayuda de mi respeto: la inocente confianza con que llegaba á mi, su invisible protector.

Aun recuerdo la última noche que pasamos juntos. El libro donde yo no estudiaba hacia tiempo, abierto sobre la mesa, y Luisa á mi lado, suelta la rizosa cabellera que yo arrollaba trémulo á una de mis manos, mientras con la otra oprimia ligeramente, casi sin tocarla, su cintura; la miraba con avidez inundándome en el divino fuego de sus ojos. Solos, completamente solos en aquel recinto donde viviamos juntos, Luisa era mia, y sin embargo, apenas si besé rápidamente su mano ardorosa, que temblaba. Habia en mi conducta para con ella algo mas que respeto, fatalidad; yo necesitaba elevarla muy alto para sentir todo el efecto de su caida.

¡Cómo la pinté en aquel momento, con voz vibrante de emocion, el nido precioso donde nos cobijaríamos cuando yo, vencedor en la sangrienta lucha por la gloria, pudiese arrojar á sus piés las verdes coronas, premio de mis continuos afanes! Ella seria la musa, que inspirando mis cantos, me diera fuerza para seguir animándome con un beso, con una palabra cariñosa... Luego el aislamiento de dos que se aman, el capricho adivinado, lágrimas que se funden en la copa del dolor, sonrisas que se juntan en el espacio... Esas pequeñeces inmensas que forman la felicidad de los enamorados.

Luisa me escuchaba con atencion, é inclinando hácia atrás su hermoso busto, me envió una mirada repleta de deseos. La contemplé con asombro y me levanté confuso, vacilante, sintiendo palpitar rápidamente la sangre de mis venas... .

Cuando se alejó de mí, volviendo su cabecita rubia para despedirse, «¡adios!» me dijo. «¡Adios!« repitió, alejándose por el fondo de la desierta galería.

Me sentí dominado por la fiebre y tuve el movimiento salvaje de la bestia en celo. Quise seguirla, pero me detuve. Fué aquella una lucha horrible. La materia aguijoneando al espíritu y el espíritu procurando domar á la materia. Una idea fija, tenaz, danzaba por mi cerebro, demonio lúbrico de mi pensamianto. Permanecí mas de dos horas con la frente hundida entrelas manos. Cuando levanté la cabeza estaba livido, pero mi rostro resplandecia con expresion de triunfo. Asceta de su amor, habia vencido las tentaciones de su carne.

. .

Al dia siguiente, no sé como, pero lo supe con esa certeza que no dá lugar á dudas, que no nos permite ni este último consuelo de desengaño, aquella mujer, aquella virgen de mis primeros amores, era una mentira. Yo, poeta por temperamento, le habia prestado atributos que no le pertenecían en manera alguna. Sus ojos no brillaban con el temor de la esperanza, sino con la incertidumbre del hastío; sus lábios, que yo juzgué tan frescos, conocian las borracheras del placer, y sus cabellos, sus hermosos cabellos que yo acariciaba temblando, los echó más de una vez aparte con enojo la mano del libertino. Luisa era una cortesana que ni siquiera tenia la miseria en su abono.

Sensual, caprichosa, amiga de la vanidad, encontraba en mi un ser nuevo, un chiquillo soñador, un alma de romper, y el fenómeno era bastante extraño para que ella no lo estudiara. Adoptó posturas inocentes, conversaciones infantiles, rubores inexplicables, y tuvo y hubiera tenido calma suficiente para esperar mi desbordamiento apasionado y reunir un apunte más al libro de sus memorias.

Así me lo dijo un hombre de cuyo afecto no puedo dudar, y al mismo tiempo me enseñaba cartas, citándome nombres, ocasiones, lugares...

Le escuché al principio con admiracion: despues, ante el testimonio de los hechos, retrocedí convulso, sintiendo que una bocanada de negrura se me entraba por los oidos hasta el corazon, y me apoyé contra un velador, ébrio de amarguras.

—¿Qué tienes?—me preguntó mi amigo.

—¡Qué tengo!—exclamé con la última energía de la desesperacion—¡Tengo hambre de matar!—¡Ah! proseguí cobardemente al ver derrocarse con estruendo el edificio de mis fantasias;—¡me espanta ese abismo que has abierto delante de mis ojos. Tengo miedo!

—¿Miedo? ¿de qué?

—De esa realidad que me ofreces. Y sobre todo ella.. ¡ella!

—¡Bah!—repuso mi interlocutor—no seas tonto: al mundo hay que tomarlo tal como es. Te he dicho eso por bien tuyo, y ahora voy á aconsejarte una cosa: puesto que la ocasión es propicia aprovéchala, y abandona á esa mujer demostrándola que la has conocido.

—Adios—añadió.—Y dándome un fuerte apreton de manos, se alejó satisfecho.

Como operador podria estarlo. Había batido con pulso firme, y para siempre, las cataratas de mi alma.

Tomar el mundo tal como es... ¡Qué espantosa palabra! Pero el mundo—decia yo—¿es así tan miserable? y ella... no es posible; ¡mentira!—Y me aferraba como un náufrago á esta palabra:—Mentira.—Mas ¡ay! verdad desgraciadamente; mentira ella, mentira mis ilusiones, pero mi amargura y su engaño eran verdad.

Hubo un instante, uno solo, en que me sentí decidido á buscarla, gozar de sus favores y arrojarle en rostro su crímen. Imposible: en el primer combate, cuando la herida es muy honda, no se siente uno con fuerzas para devolver el golpe traidor que ha recibido. Mi corazon se oponia á aquella represalia vergonzosa. Caer con ella era aún mas horrible que mirarla caer. Me faltaba mucho camino que recorrer aún para acomodarme á esas frias transacciones, para hacer del espíritu un esclavo.

Luisa ha muerto—dije—Y borré su nombre de mis lábios y lo inscribí como una reconvencion sobre mi pecho.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Desde entonces, ¡cuánto tiempo ha pasado! Hoy al recordar á Luisa, la he maldecido! Ella empujó mis pasos por la senda que atravieso; de ella viene el mal. El beso de la cortesana ha secado el alma del poeta.

Pero no, pobre Luisa; soy injusto contigo. Pues qué, ¿no gabrás tú sentido, como yo; como todos, en los primeros dias de tu juventud, agitarse en rededor tuyo esos delirios; esas imágenes puras de que yo estaba saturado cuando te conocí? Tú tambien habrás recibido duras lecciones de algun sér que escogiste para tu egida y que se trasformó en tu verdugo. ¿Qué has hecho conmigo sinó lo que yo hice más tarde con otras, devolver golpe por golpe y engaño por engaño? ¿Qué parte de culpa llevas en mis desdichas de hoy, instrumento irresponsable con que el destino me amarró á su carro de sombras?

¡Qué culpa tienes, desdichada mujer, si acaso es tu único delito haber sufrido antes que yo!

JOAQUIN DICENTA.

## REGISTRO CIVIL

La Oficina del Registro Civil, ha inscrito en el dia de ayer las siguientes partidas de nacimientos, promesas de matrimonios y defunciones.

NACIMIENTOS

| | |
|---|---|
| Varones legitimos | 25 |
| Mujeres id | 23 |
| Varones ilegitimos | 2 |
| Mujeres id | 3 |

PROMESAS DE MATRIMONIOS

Simon Espeleta, 41 a, arg, militar, con Antonia Espeleta, 30 a, id.

Juan Se Comas, 22 a, arg, cochero, Juncal 1670, con Concepcion Corso, 24 a, id, Tucuman 1624.

Pedro Raggé, 22 a, it, con Mariana Josefa Ramella, 17 a, id.

Francisco Sanalacena, 22 a, arg, con Maria I. Piccon, 19 a, id.

Lorenzo Ballerino, 24 a, it, con Rosa Dellacha, 22 a, id.

MATRIMONIOS

Francisco L. Barone, 37 a. it, sastre, con Avelina L. Pazos, 32 a, esp.

Virgilio J. Bonezalti, 44 a, it, aparador, con Maria Cuneo, 25 a, it,

Juan Forester Stenson Cummings, 24 a, ing. arquitecto, con Catalina Priscilla Woskey, 22 a, ing.

Juan D. Laffite, 30 a, arg, emp, con Antonina E. Lopez, 26 a, arg.

Genaro Rispoli, 32 a, it, marinero, con Filomena Verpoli, 21 a, arg.

Damian Falcone, 32 a, it, zapatero, con Maria C. Langibet, 27 a, it.

DEFUNCIONES

Paulino M. Blanco, 2 a, esp, meningitis, Ayacucho 77.

Josefina S. Lecureux, 6 m, arg, id, Alsina 1479.

N. Mussi, nació muerto, 3a Córdoba y Serrano.

Mariano Enriquez, 26 a, arg, insuficiencia xórtica, Güemes 1317.

Francisco Martinez, 14 m, arg, ¡neumonia, Laprida 2050.

Barcelo de Cortina Maria, 68 a. bras, cáncer del estómago, Ministro Inglés y Arenales.

Lays Elisabeth, 1 m, arg, bronquitis, Centro América 1008.

Balliet Mauricio, id id, id, atrepsia, Medrano y Cabrera.

Barros Arturo, 4 id, id, gastro enteritis, Avenida Alvear 2898.

Burgueño de Flores Irana, 88 a, arg, cáncer del hígado, Callao 1792.

Mateo Berrutti, 51 a. it, hemorragia, Calle 102 n. 128.

Alberto Stajuelto, 6 1/2 m, arg, enteritis, Calle 129 n. 662.

Enrique Fabiano, 3 a, arg, asfisia por sumersion, General Brown 1443.

Vicente Pesazzo, 3 a, arg, hemorragia cerebral, Brasil 1448.

José Chuto, 6 m, arg, meningites, Tacuarí 1059.

Clestina del Giovanueno, 6 m. arg, gastro enteritis, Salta 1981.

Maria Saccharo, 13 m. arg, meningitis, Lorea 734.

Josefa San Martin, 44 a, arg, meningitis, Piedras 865.

Maria E. de Etcheverri, 37 a, fr. hipertrofia al corazon, S. del Estero 933.

Luisa Maria Basina, 6 m, arg. sifilis hereditaria, C. de espósitos.

Maria J Bassé, 2 m, arg, entero colitis cronico, C. de expósitos.

Felix J. Domingo, 7 m, arg. bronco neumonia doble, C. de expósitos.

Luis J. Gervasio, 1 a, arg, sarampion hemorragia, C. de expósitos.

Victoria Balbina, 5 m, arg, gastro enteritis, C. de expósitos.

Casto Martin Suarez, 4 m, arg, bronco neumonia, C. de espósitos.

Bernarda Angela, 1 dia, tétano infantil, C. de expósitos.

Maria Guerrero y Lavallejo, 10 m, arg, congestion cerebral, Montes de Oca, 850.

Juan Benchetti, 3 a, arg, crup diftérico, Suarez y Zeballos.

Josefa Barbeito, 9 m, gastro enteritis, Herrera 2232

Eleuterio Pereira, 37 a, arg, consuncion, (hospital Mercedes.

Luis Lipiné, 40 a, arg, meningo encefalitis, hospital Miseto.

Angelina de Maseo, 5 m, arg, gastro enteritis, Alberti s/n.

Adela Barbato, 8 dias, arg, sifilis, Estados Unidos 2280.

Paneciero Infantino, 48 a, it, tifus, Matheu 1150.

Rosa A. de Carojini, 55 a, cáncer del utero, Comercio 1708.

Rosa Buonome, 15 m, arg, gastro enteritis, Estados Unidos 2164.

Juan Castagnola, 11 m, tétalo infantil, 2ª Catamarca s/n.

Manuel Sanchez, 9 m, arg, gastro enteritis, Sarandí 738.

Maria de los S. Carrera, 3 m, enteritis aguda, Independencia 2249.

Arza Schiazo, 5 m, arg, neumonia, Independendencia 3248.

Salado Saccola, 23 a, it, tuberculosis, Casa de aislamiento.

Juan Wyllie, 21 a, ingl, fiebre tifoidea, Casa de aislamiento.

Juan C. Carle, 9 m, arg, gastro enteritis, Chile 2110

RESÚMEN

| | |
|---|---|
| Nacimientos | 53 |
| Matrimonios | 6 |
| Defunciones | 48 |

## DIVERSIONES PUBLICAS

**Teatro Onrubia**—Compañia lírica de ópera italiana. Funcion todos los dias: Domingos, Mártes, Juéves y Sábados.

**Jardin Pasatiempo**—Paraná esquina Cuyo—Direccion Forlet—Folies, Buenos Aires—El Domingo 3 de Noviembre de 1889—Debut de la Compañia—Entrada 50 centavos—A las 8 1/2.

**Teatro San Martin**—Empresa J. Orejon. Compañia de zarzuela cómica española.

Mártes 5 de Noviembre:

1a. Seccion, 8 1/2, Chateau Margaux.
2a. » 9 1/2, Toros de Puntas.
3a. » 10 1/4, Niña Pancha.
4a. » 11, Meterse en honduras.


## RECOMENDACIONES DE "FÍGARO"

**Doctor JUAN CIMONE—Especialista en enfermedades** venéreo-sifilíticas de la piel y de señoras. De 9 á 11 y de 4 á 6, Corrientes 1061. N64 pm.

**Instituto óptico y oculístico de Oliva y Schnale** Florida 99, Electricidad, matemáticas y cirugia. N. 15 p.

**Sucursal de «La Argentina«—Gran fábrica á** vapor de chocolates. Casa especial para servicio de chocolates, de Seminario y Cia. Artes 154 entre Piedad y Cangallo. N. 15 p.

**Chacabuco 367—Gran surtido de loza, cristales** y articulos de electro-plata. Bazar de J. Penco y hermano, calle de Chacabuco 367, número nueva. La casa no tiene sucursal. N. 15 pm.

**Bazar de lozas y cristales—El que quiera surtirse** instantáneamente de un menaje completo de comedor puede ir al bazar de los hermanos Penco, calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. N15 p.

**Chaguaceda—Dentista hispano-americano calle** de Chacabuco 206. núm. 16 pm.

**J. Penco y Hno.—El bazar más surtido y de** novedad que tiene la Capital de la República es el de Juan Penco y Hno., calle de Chacabuco 367, número nuevo. La casa no tiene sucursal. A—ab1º p.

**Hoteles y casas particulares que quieran surtirse** de lozas, cristales, cubiertos de Crheristofle verdaderos y otros efectos adecuados pase por lo de Juan Penco Hno., Chacabuco 367. La casa no tiene sucursal. N 15 p.

## AVISOS ESPECIALES

**Se alquilan las casas recien construidas situadas** calle General Hornos esquina de Brandsen (Barracas al Norte), á una cuadra de la Avenida Montes de Oca y veinte de la plaza de Mayo, con tramway de 8 centavos cada cinco minutos hasta las 2 a. m. Cada casa tiene 6 piezas hechas á todo costo, cielos rasos de yeso, puertas cancelas, gas y agua corriente. Sus precios son de 90 á 120 $.

Para tratar, calle General Iriarte 574, entre Herrera y Salta (Barracas al Norte). Nº 239.

**Segundo C. Farias avisa á sus amigos y relaciones** que ha trasladado su domicilio á la calle General Hornos 1787. perm.

**Juan S. Etchart, rematador y comisionista.** Tramitaciones ante los Bancos Nacional y Provincial. Asuntos judiciales y extra-judiciales Se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y Provincia. Compra y venta de tierras.

Se adelanta dinero sobre hipoteca.

Escritorio: SALTA 4009 (Barracas al Norte). perm.

**Canto y piano—Enseñanza completa del canto** y piano segun los mejores métodos, por las Señora. de Sauville y d'Ussac del Conservatorio de Pariss Dirijirse calle Venezuela 785. No 190 v 2 Nov.


## REMATES JUDICIALES

### BENJAMIN SASTRE Y Cª

—

**JUDICIAL**

Remate de un lindo solar de terreno alto, en el ejido del pueblo de la Ensenada, próximo al gran puerto, todo cercado de alambre, entre la nueva estacion del ferro-carril y la iglesia, situado en la manzana Nº 42 letra C y compuesto de 50 varas de frente por cincuenta de fondo, teniendo dos esquinas.

Tasacion antigua $ m/n 800, todo ello.

Base para la venta $ m/n 534. Es quemado; vale mucho más.

El remate tendrá lugar en nuestra casa, calle San Martin Nº 175, el lúnes 2 de diciembre á las 3 p. m. venderemos en un solo lote por órden del señor juez Dr. D. Angel S. Pizarro y como perteneciente á una testamentaria el terreno arriba expresado, mejorando la base mencionada, situado en uno de los puntos más centrales de dicho pueblo.

El comprador entregará el 5 por ciento de seña en el acto de firmar el boleto.

Por más informes á la escribania de Alejandro Ferrari, Rodriguez Peña y Charcas.

Nº 229 v. 2 dbre.

### WALDINO C PONCE

—

**JUDICIAL**

El Miércoles 13 de Noviembre á las 5 de la tarde. En mi escritorio Perú 261. De un rico campo en la Exaltacion de la Cruz compuesto de 834 hectáreas 76 ar. y 24 cts., En esta extension está inclinada la vía del Tramway Rural que pasa cerca del establecimiento, principal. Este se compone de cinco grandes habitaciones; tres de ellas con techo de ripia bien revocadas, estufa, granero con reja, un corredor en los dos costados del edificio, cochera de 3 mts. 20 cts. por 4 mts. 25 cts. de ancho, cocina de 5 mts. 15 cts. por 4 mts. 25 cents, varias piezas de peones y varios puestos con corral de ovejas, corral de vacas con postes de ñandubay, sauce y durazno. quinta alambrada con postes de ñandubay, montes de duraznos, acacias, paraisos higueras etc, etc. Alambrado general. En el costado Noroeste lindando con Felipe Gonzalez y Fapi; el cerco pertenece á la sucesion y los postes están á 7 mts. en este costado que es próximamente de 3,900 mts. Sobre el Sud Este, desde el esquinero H. hasta el P del plano de la mensura del Sr. Muñiz, el cerco pertenece al lindero H. Culligan; de P. á G ó sean 980 mts, pertenece á la sucesion y desde B á C del mismo plano igualmente á la sucesion. Estos cercos miden 5290 mets. Base de venta las dos terceras partes ó sean 162.734.11 pesos m[n.

Nota: Este campo pertenece á la testamentaria de Doña Brígida Flood de Cullen mandado vender por el Sr. Juez de 1a, Instancia Dr. Dn. Angel S. Pizarro. No olvidarse que la venta tendrá lugar en mi escritorio y los planos se repartirán en oportunidad.

NOTA—Todo comprador está obligado á entregar la suma de 5.000 pesos al firmar el boleto de compraventa por haberlo ordenado así el Sr. Juez.

No 199 v 13 Nov.

### JORGE A. KERN

—

**JUDICIAL**

De una buena casita, calle de 68 B, entre Bermejo y Anchorena. Tasacion 6240 $ 86 cents. Base 2/3 partes, 4160 $ 57 cents. Fijarse bien en la base que es bien exigua, pues en esos barrios la tierra vale mucho. Se edifica allí de una manera espantosa.

El domingo 3 de noviembre á las 5 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de Primera Instancia, Dr. D, Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por Santiago Rivero y D. Pascual Richo, por division de condominio, la casita arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 8 metros 66 cents. al Norte, por 24 metros 248 milímetros de fondo por el costado Este, y 23 metros 831 milímetros por el costado Oeste, formando una superficie de 208 metros 18 decimetros cuadrados. El edificio está formado por tres habitaciones, dos de madera, con techo de fierro de canaleta, y una de ladrillo con la misma clase de techo, cocina letrina y pozo de ba'de.

Para ver los títulos, que son buenos, ocurrir á la secretaria del señor escribano Antonio de P. Bejarano, y por más datos al escritorio del martillero, Alsina Nº 489.

NOTA—El comprador, sin excepcion, entregará el 5 por ciento en garantia, al firmar el boleto.

Nº 213 v. 3 Nbre.

### A. BULLRICH Y Cía

—

Tansferido para el Domingo 3 de Noviembre

*á causa del mal tiempo*

—

¡JUDICIAL!

—

**SOBRE EL GRANDIOSO BOULEVARD SANTA FÉ**

BARRIO DE LOS PALACIOS

SITUACION CODICIADA É INDISCUTIBLE

LA MEJOR DE LA CAPITAL

## LA MAGNIFICA QUINTA

CONOCIDA POR

**DE CRANWELL**

*Perteneciente á la testamentaría de la Sra.*

DOLORES ARENILLAS DE CRANWELL

DIVIDIDA EN 65 ESPLÉNDIDOS LOTES

Con frente al Boulevard Santa Fé
Calles Medrano, Salgueiro, Arenales y Beruti

BASE ÍNFIMA:

**22** Pesos mon. nacional el metro cuadrado

los lotes con frente al Gran Boulevard

—

BASE INFIMA:

**6** Pesos mon. nac. el metro cuadrado

los lotes con frente á las otras calles

—

**EL DOMINGO 3 DE NOVIEMBRE**

Á LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Mendez Paz y como perteneciente á la testamentaria de la señora Dolores Arenillas de Cranwell:

La espléndida quinta conocida por de Cranwell, situada sobre el grandioso boulevard Santa Fé dividido en 65 lotes magníficos al alcance de todos.

Llamamos justamente la atencion de los interesados sobre estos espléndidos terrenos, en barrio de inmenso porvenir y sin disputa el mas lindo parage de la capital; está rodeado de espléndidos y magníficos palacios con doble via de tramways a la puerta, á corta distancia del hermoso Parque 3 de Febrero; en una palabra terrenos como muy pocos se ofrecen á la venta.

La base para la venta es ínfima, veinte y dos (22) pesos mln el metro cuadrado de los lotes con frente al boulevard Santa Fé y con la base de seis $ m[n el metro cuadrado de los los lotes con frente á las demás calles.

Todo comprador al firmar el boleto entregará el 10 o[o sobre el total de la compra excepto los here deros, siempre que no se excedan del monto de la legítima en cuyo caso serán considerados como los demás compradores.

En caso de mal tiempo se suspenderá para el primer domingo ó dia festivo siguiente. Titulos perfectos pueden verse en la Secretaria del señor Angel E. Raggio. Por planos y mas datos á nuestra casa Alsina 482. Nº 174 v 3 nbre.

### TOMAS W. WILDNER & Cía

—

**JUDICIAL**

Venta forzosa por division de condominio.

¡¡Alerta, especuladores!! En la calle Balcarce, entre Moreno y Belgrano, á dos cuadras de la plaza Victoria y á una del Puerto Madero, sobre la dársena central, espléndida situacion, donde nadie vende, en el centro comercial, donde forzosamente tendrá, dentro de poco tiempo, que acudir el comercio entero.

Tasacion, 126.882 $ m/n. Base de venta, 84.598 $ m/n, ó sea 69 $ m/n. por vara cuadrada.

El miércoles 6 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á la venta, por órden del señor Juez de Primera Instancia don Angel Pizarro, y como perteneciente á la testamentaría de doña Mercedes Maradona de Hoker por division de condominio, la magnífica propiedad calle Balcarce nº 329-353, la cual se compone de 36 m. 60 de frente por un fondo irregular compuesto de la manera siguiente: en 15 m. 60 de frente 18 m. 70 de fondo, en 4 m. 40 de frente 20 m. 80 de fondo y en 16 m. 30 de frente 33 m. 90 de fondo, lo que hace una superficie total de 918 metros cuadrados 82 centímetros, ó sean 1.225 varas cuadradas 93 centímetros.

El comprador deberá entregar el 5 °/o como garantía al firmar el boleto, y por más datos y planos ocurrir al escritorio de los martilleros, San Martin 121, pieza nº 1. Nº 196, v. 6 Nbre.

### ROSELLO Y GIMENEZ

—

**JUDICIAL**

De un espléndido terreno sobre el boulevard Paseo de Julio, en el barrio aristocrático donde solo habi a la gente de pesos, calle adoquinada, á treinta varas del boulevard Callao, una cuadra de la Avenida Alvear y dos del hermoso Paseo de la Recoleta. El Viérnes 1o de Noviembre á las 2 p. m.

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de Doña Matilde Cumplido de Chopetea, el mencionado terreno, ubicado en la calle Paseo de Julio núm, 2141/4 entre las de Callao y de Rodriguez Peña, compuesta su extension de 8 metrs 66 cents de frente al Norte por 43 mets 30 cents, de fondo, con la base de 20 ps el metro cuadrado que son las dos terceras partes de su tasacion.—Se exijirá 1 5 olo de seña.

Por mas datos á nuestro escritorio S. Martin 123, Pieza 26. No189v1oNvre.

## REMATES GENERALES

### FUNES & LAGOS

—

EL GRAN REMATE FISCAL

DE LOS

## TERRENOS DEL PUERTO MADERO

*La primera y segunda Seccion*

FRENTE Á LA DÁRSENA SUD Y AL DIQUE Nº 1

El nuevo barrio comercial de la ciudad, entregado al comercio por el superior gobierno, por lotes para que todos los almaceneros, registros, introductores, en fin, todo el comercio de la república coloque allí el asiento de sus grandes depósitos de mercaderías.

Venta por órden del superior gobierno de la nacion y con arreglo á la ley núm. 2599 y al decreto 2 de octubre del corriente año,

procederemos á la venta en remate público de los

## Terrenos del Puerto Madero

*Comprendidos en la primera y segunda seccion, frente á la dársena Sud y al dique nº 1.*

Los grandes remates tendrán lugar en nuestra casa San Martin 153 efectuándose el primero

**EL DOMINGO 15 DE DICIEMBRE**

Á LA 1 1/2 P. M.

y será repetido sucesivamente todos los domingos siguientes á la misma hora hasta terminar la venta de estas secciones.

La venta se hará sin base, al mejor postor.

Por el decreto que á continuacion se trascribe, se impondrá todo el mundo de las facilidades que concede el superior gobierno á largos plazos é interés bajo, puedan hacerse propietarios de estas tierras excepcionales.

—

DECRETO

Art. 1º Procédase á la enagenacion en fracciones y en remate público de los terrenos fiscales comprendidos en la 1ª y 2ª seccion de las obras del puerto de la capital.

Art. 2º Los compradores de los referidos terrenos deberán abonar 25 o[o del precio al contado al firmarse la escritura y saldo por partes iguales en tres letras hipotecarias sobre lo adquirido con el interés del seis o[o anual, pagaderos á uno, dos y tres años de plazo.

Art. 3º La enajenacion será hecha á oro, pudiendo abonarse el equivalente en moneda nacionnal.

Art. 4º Los avisos de remate se publicarán en los diarios de la capital durante sesenta dias.

Art. 5º Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se darán las órdenes necesarias para que la ley mencionada y este decreto se hagan conocer en Europa con la debida anticipacion.

Art 6º Nómbrase á los martilleros Funes y Lagos, para proceder á la enagenacion de los terrenos indicados en el art. 1º, debiendo recibir las instrucciones y el plano correspondiente del departamento de obras públicas.

Ar. 7º Comuníquese, publíquese y dése al registro nacional.—(Firmado) JUAREZ CELMAN—(Firmado) *N. Quirno Costa.*

—

Por resolucion de S. E. el señor Ministro del Interior y en uso de las facultades que se le disciernen en la ley respectiva, se exijirá el 5 por ciento de seña á todo comprador, haciéndose efectiva esta exijencia sin distincion alguna.

Los planos serán repartidos en oportunidad, y para la distribucion de los lotes, se ha tenido en cuenta las necesidades de todos los gremios comerciales, adaptando el fraccionamiento á los informes recogidos de los mismos.

Todos, pues, podrán adquirir tierra en condiciones favorables de pago y de los lotes que satisfagan sus necesidades, en la más grande subasta de tierra que haya habido y que pueda haber en la República.

El Superior Gobierno entrega pues al público y los pone al alcance de todos los

**Terrenos del Puerto Madero**

Nº 211 v. 15 dbre.

FUNES Y LAGOS

**El Viérnes 22 de Noviembre, 2700 hectáreas** de campo en el Venado Tuerto antigua Provincia de Santa Fé, en el limite de la de Buenos Aires. Campo de la mejor tierra vejetal para agricultura y de los mejores pastos para ganaderia, A solo 5 leguas al Norte de la estacion Orellanos Ferro Carril del Pacifico.

EL VIERNES 22 de Noviembre á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Base solo 12 pesos por hectárea, con hipoteca de 10,000 ps oro al 9 o[o anual que vence el 31 Julio de 1893. Plazos largos para el pago del resto, solo una tercera parte al contado y lo demas á 3 y 12 meses de plazo con pagarés hipotecarios con 8 o[o de interés. Plazo para escriturar 15 dias. Seña 5 o[o en el acto de firmar el boleto. Este campo está arrendado con contrato hasta el 10 de Setiembre de 1891 pagandose 600 ps al año por semestres adelantados. Es un negocio que puede hacer sin dinero. A descontar pues, el porvenir de la flor de los campos para la agricultura con tan pequeño desembolso.

Por planos y mas datos á nuestra casa San Martin 1531.

## AVISOS NOTABLES

## COMISION DE HIGIENE

DE

## SANTA LUCIA

Se avisa al público que esta Comision ha quedado instalada en la calle General Hornos núm. 1793, esquina California (Barracas al Norte).

Se reune todos los miércoles á las 8 p. m.

nº 238

## CHOCOLATE GODET

**MEDALLA de PLATA**

**EXPOSICION DE PARIS**

La única y más alta recompensa acordada en las secciones sud-americanas á los expositores de chocolates.

Nº 240 v. 11 Nbre.

# REMATE DE TIERRAS

EN HONOR DEL

**Exmo. Sr. Presidente de la República**

## DR. MIGUEL JUAREZ CELMAN

## El lunes 16 de Noviembre

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré en el escritorio de la conocida casa de martillo «LA ARGENTINA», 2 fincas de la provincia de Jujuy, denominadas CERRILLOS y TAFNA y TOQUERO, compuestas de 58 leguas kilométricas cuadradas y 136 hectáreas, ó sea: en Cerrillo 27 leguas y 58 hectáreas, y Tafna y Toquero 31 leguas y 79 hectáreas, y 300 arrendaderos próximamente, con agua, buenos caminos para Bolivia y en las inmediaciones de la riquísima ZONA AURIFERA de LA EUREKA.

Siendo colindantes las dos expresadas fincas, el remate se hará en un solo lote ó separadamente, según se presenten los interesados.

**BASE 2.000 $ ORO, AL CONTADO, LA LEGUA CUADRADA**

MENOS DE **1 PESO** LA HECTÁREA

**TÍTULOS SANEADOS**

Escrituras, registro y demás gastos, de cuenta del comprador.

Los planos y demás documentos se hallarán á la vista, en mi escritorio, desde veinte dias antes del remate, con el informe del agrimensor sobre la importancia de las fincas.

En ambas fincas existe cantidad considerable de ovejas cuya lana es rica, larga y abundante y en Tafna se encuentran minerales de oro y plata virgenes.

La base de la legua de tierra fiscal en las chacras es de 3500 pesos m[n según decreto de las Cámaras para el próximo remate.

Salta 7 de Agosto de 1889.

Nº 130 v. 16 s.

**ALEJANDRO S. MIÑANO.**

## "LA ITALIA REASEGURADORA"

COMPAÑÍA ANONIMA

DE

**SEGUROS Y REASEGUROS**

CONTRA INCENDIOS EXPLOSION DE GAS

Y FLUVIAL MARITIMA

FUNDADA EN 1888 CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO NACIONAL

**Oficinas: Calle San Martin 291**

BUENOS AIRES

núm. 89 pm

## LA CONSTRUCTORA

**DE SANJOSE DE FLORES**

Sociedad anónima

Aprobada por el Superior Gobierno Nacional, en Setiembre de 1887

**Capital autorizado: pesos 8.000,000**
**Id suscrito: " 3.000,000**

DIRECTORIO:—Presidente: Dr. Mariano V. Escalada; Vice id Dr. Ramon B. Muñiz; Tesorero: señor Miles A. Pasman; Vocales: señor Emiliano M. Frias, Dr. Daniel M. Escalada, señor ingeniero Martiniano Riglos, Dr. Alejo de Nevares; Secretario, Dr. Gregorio Uriarte; Gerente, Guillermo B. Mackinlay.

**Oficina de la Sociedad: Piedad 343**

Núm.8p.

**CHOCOLATE GODET** El mejor desayuno.

**CHOCOLATE GODET** El mas nutritivo.

**CHOCOLATE GODET** En cuya composicion no entra mas que cacao escojido y azucar de lo mejor.

**CHOCOLATE GODET** El mas conocido de todos los que se expenden.

**CHOCOLATE GODET** Se encuentra en todos los almacenes y confiterias de la República,

N46pm

COMISION

## DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

**553—SUIPACHA—553**

AVISO IMPORTANTE

OBRAS DOMICILIARIAS DE DESAGÜE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 9 10 y 29, cuyos límites se especifican á continuacion, que deben proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua de conformidad al reglamento de 17 de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la secretaria de la comision, calle Suipacha 553 (nuevo) antes del 1º de Setiembre próximo, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los artículos 3o y 4o. de dicho reglamento.

En la citada secretaria podrá obtenerse gratis ejemplares del reglamento y formulario de las solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras:

**Distrito número 9 y 10**

DE NORTE Á SUD

Artes desde Rivadavia hasta Cangallo.
Cerrito id Rivadavia id Cangallo.
Lima id Rivadavia id Victoria.
Libertad id Rivadavia id Cangallo.
Salta id Rivadavia id Belgrano.
Talcahuano id Rivadavia id Cangallo.
Santiago del Estero id Rivadavia id Venezuela.
Uruguay id Rivadavia id Tucuman.
San José id Rivadavia id Méjico.
Paraná id Rivadavia id Tucuman.
Lorea id Rivadavia id Méjico.
Montevideo id Rivadavia id Tucuman.
Zeballos id Rivadavia id Méjico.
Rodriguez Peña id Rivadavia id Tucuman
Solis id Rivadavia id Alsina.
Callao id Rivadavia id Tucuman.
Entre Rios id Rivadavia id Alsina.

DE ESTE Á OESTE

Méjico desde San José hasta Solis.
Venezuela id Santiago del Estero id Solis.
Belgrano id Salta id Solis.
Moreno id Salta id Solis.
Alsina id Salta id Pozos.
Victoria id Salta id Pozos.
Rivadavia id Cambacérés id Pozos.
Rivadavia id Artes id Rio Bamba.
Piedad id Suipacha id Rio Bamba.
Cangallo id Artes id Rio Bamba.
Cuyo id Uruguay id Rio Bamba.
Corrientes id Uruguay id Rio Bamba.
General Lavalle id Uruguay id Rio Bamba.

**Distrito múnero 19**

DE NORTE Á SUD

Paseo Colon desde Venezuela hasta San Juan.
Bacarce id Victoria id Garay.
Calle núm 5 A entre Belgrano y Venezuela.
Defensa desde Venezuela hasta Comercio.
Bolivar id Méjico id Comercio.

DE ESTE Á OESTE

Victoria desde Balcarce hasta Defensa
Alsina id Balcarce id Defensa.
Moreno id Balcarce id Defensa.
Belgrano id Balcarce id Defensa.
Venezuela id P. de Colon id Defensa.
Méjico id P. de Colon id Perú.
Chile id P. de Colon id Perú.
San Lorenzo id P. de Colon id Defensa.
Independencia id P. de Colon id Perú.
Lujan id P. de Colon id Defensa
Estados Unidos id P. de Colon id Perú
Europa id P. de Colon id Perú.
Comercio id P. de Colon id Balcarce.
San Juan id P. de Colon id Balcarce.
Cochabamba id Balcarce id Defensa
Garay id Balcarce id Defensa.

Buenos Aires, 5 de Mayo de 1889.

Núm.96v1ºSt. *A. Lopez*, Secretario.

## COMISION

DE LAS

## OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL

SUIPACHA 553

**AVISO IMPORTANTE**

**OBRAS DOMICILIARIAS**

DE DESAGUE

La Comision de las Obras de Salubridad, en virtud de la autorizacion que le ha sido conferida por decreto del P. E. del 11 de Diciembre de 1887 y 28 de Agosto del año pasado, pone en conocimiento de los propietarios de los inmuebles comprendidos en los distritos 5 y 6 cuyos límites se especifican á continuacion, que debe proceder al establecimiento en los mismos de las obras domiciliarias de desagüe y provision de agua, de conformidad al reglamento de Mayo de 1887.

Al efecto, cada propietario deberá presentar en la Secretaria de la Comision, calle Suipacha 553 antes del 15 de Octubre del corriente año, la solicitud acompañada de los planos y dibujos que prescriben los arts. 3º y 4º de dicho reglamento,

En la citada secretaria podrán obtenerse gratis, ejemplares del reglamento y formularios de solicitudes.

Los inmuebles á que se refiere el presente aviso son los comprendidos en las siguientes cuadras.

**Distritos números 6 y 5**

Plaza General San Martin - Todo edificado que dé frente á esta plaza

DE NORTE Á SUD

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Maipú | desde Piedad | | hasta | Santa Fé |
| Esmeralda | id | id | id | Juncal |
| Suipacha | id | id | id | id |
| Artes | id | Cangallo | id | id |
| Cortada | entre | id | y | Cuyo |
| Cerrito | desde | id | hasta | Juncal |
| Libertad | id | id | id | id |
| Talcahuano | id | id | id | id |
| Uruguay | id | Tucuman | id | id |

DE ESTE Á OESTE

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Cangallo | desde | Maipú | hasta | Artes |
| Cuyo | id | id | id | Uruguay |
| Corrientes | id | id | id | id |
| Gral. Lavalle | id | id | id | id |
| Tucuman | id | id | id | id |
| Gral. Viamont | id | id | id | Paraná |
| Córdoba | id | id | id | id |
| Paraguay | id | id | id | id |
| Charcas | id | Florida | id | id |
| Santa Fé | id | plaza San Martin | id | id |
| Calle 52 B | id | Esmeralda | id | Suipacha |
| Arenales | id | plaza San Martin | id | Uruguay |
| Juncal | id | Esmeralda | id | Libertad |

núm. 109v15 O

JUAN Y NICOLAS BONELLI

**Empresa de pompas fúnebres**

Y

## CARRUAJES DE PASEO

Esta empresa, una de las primeras de Buenos Aires por sus lujusos y valiosísimos elementos tanto en servicio fúnebre como en carruajes de paseo, hace toda clase de servicios fúnebres desde el más lujoso con tren fúnebre tirado con doce caballos con coches de duelo especiales tirados á cuatro caballos, hasta el mas modesto de 3er. clase, tambien alquilan carruajes por mes a disposicion del cliente.

Fijarse bien, pasen á cerciorarse de la verdad visitando el Establecimiento.

**Córdoba 1782 esquina Callao**

Nº 51 perm.

**Loteria de Córdoba**—AUTORIZADA POR LEY DE 1º DE JUNIO DE 1883. LOTERIAS QUE JUEGAN EN NOVIEMBRE DE 1889.

| | Premios | Suertes |
|---|---|---|
| Mártes 5 | $ 25,000 | 1000 |
| Mártes 12 | » 10,000 | 1200 |
| Mártes 19 | » 10,000 | 1200 |
| Mártes 26 | « 10 000 | 1200 |

Los sorteos tienen lugar en la ciudad de Córdoba casa de la administracion, dando principio á las 8 de la mañana; los billetes premiados se pagan en Córdoba, casa de la administracion, calle 27 de Abril 66 y 68; donde se reciben pedidos de billetes para la venta; en Montevideo V. Flandino 18 de Julio 80; en Chile, Brasil y demás puntos del interior y exterior por sus respectivos agentes.—Córdoba, Octubre de 1889.—*Gregorio Fernandez*, Administrador. M1vpm.

## Alfredo J. Underwood

OFICINA DE TIERRAS ANGLO ARGENTINA

Se encarga de compra-venta de terrenos, casas, campos. Da dinero en hipotecas, etc., etc.

Vende lotes de terrenos á pagar en largos plazos sin interés, dentro los límites de la Capital Federal.

Victoria 442, escritorio 21.

Nº 124 perm.

## MARAVILLA CURATIVA

DEL CELEBRE

## Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

**La Maravilla Curativa** es el pronto remedio para las lastimaduras, chichones, contusiones, esfuerzos violentos, heridas ó laceraciones. Aplaca el dolor, restaña la sangre, aleja la inflamacion, reduce la hinchazon, y cura la herida como por encanto.

**La Maravilla Curativa** cura rápidamente las quemaduras, escaldaduras y quemazon de sol, picadas de mosquitos, y de insectos.

**La Maravilla Curativa** es inapreciable para las hemorrágias, de las narices, encias, pulmones, estómago, esputos de sangre, y almorranas simples y sangrantes.

**La Maravilla Curativa,** dá inmediato alivio al dolor de muelas, dolor de oidos, cara, hinchazon de la cara, y neuralgia.

**La Maravilla Curativa** es el pronto y valioso recurso para los dolores reumáticos, cojera, dolor y tesura de las coyunturas y piernas.

**La Maravilla Curativa** es el gran remedio para la esquinencia, y mal de garganta, siempre segura, siempre eficaz.

**La Maravilla Curativa** es de mucho valor como inyeccion para el Catarro, Leucorrea, y demás emisiones mucosas debilitantes.

**La Maravilla Curativa** cura Ulceras, llagas envejecidas, granos, uñeros, callos, sabañones, y tumores.

**La Maravilla Curativa** es la cura mas prontor de la Diarréa y de la Diarrea cronica.

**La Maravilla Curativa** es excelente en los establos, para heridas, rozaduras, contusiones, laceraciones, etc.

**Especialidades del Dr. Humphreys**

**Remedios Especificos,**
**Unguento Maravilloso,**
**Remedios Sifiliticos,**
**Remedios Veterinarios.**

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las infermidades y modo de curarlas se da gratis, pidese a su boticario.

**HUMPHREYS' MEDICINE CO.,**

**109 Fulton Street, NEW YORK.**

Nº 85 perm.

## ARTÍCULOS PARA IMPRENTA

**Y LITOGRAFIA**

**CASA INTRODUCTORA**

DE

## S. OSTWALD Y Cía

Sucesores de E. Bergman y Ca.

DEFENSA 363 AL 371

**(Buenos Aires)**

Máquinas de todas clases, motores alemanes, ingleses y norte-americanos,

papel, tipos, tintas, cajas, burros y estantes.

Nº 106 perm.

## ORTIZ DE ROZAS Y ALDAO

Corredores, Rematadores

Y AGENTES DE NEGOCIOS

CALLE 48 (AL LLEGAR A 7

**LA PLATA**

Compran y venden toda clase de Propiedades, Tierras, Haciendas, etc., particularmente y en remate público.

Dan dinero sobre títulos.

Gestionan la tramitación de toda clase de asuntos ante los establecimientos públicos de la Provincia y de la Nación.

123p.m.

## SOCIEDAD ANÓNIMA "SPORTMEN UNIDOS"

**314—FLORIDA—314**

Remates de carreras, todas las noches Gran sport, el primero en la República, por su lujo y garantias.

Núm.10p.

## BANCOS

**Banco de Italia y Rio de la Plata**

448—CALLE PIEDAD—448

Capital autorizado y suscrito ps. 3.050,000 oro efectivo.

Reservas al 31 de Diciembre de 1888 975.000 oro sellado.

Recibe depósitos en cuentas corriente y á plazo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos cuyo importe se encarga de remitir á los interesados desidentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londrés. París, Burdeos Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones asi como de ejecutar órdenes de compra y venta de Cédulas Hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de tercero.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

ABONA

| | m|n curso legal | m|n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósitos en cuenta corriente á la vista | 3 o\|o | 3 o\|o |
| Id id id 30 dias de vista | 3 » | 4 » |
| Id id id 60 id | 5 » | 4 » |
| d id id 90 id | 6 » | 6 » |
| Por adelantos en cuenta corriente | 10 » | 12 » |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por adelantos de cuenta corriente 12 o\|o anual | |
| Por descuentos de letras y pagarés. | |
| Interés ú otros valores | convencional |

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 de la tarde y los Sábados y últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

N 79 pm.

## Nacional

Reconquista 98. Horas de Oficina de 10 a. m. á 2 p. m. los Sábados hasta las 4 p. m. Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa del interés será como sigue:

ABONA

| | |
|---|---|
| Sobre depósitos en cuenta corriente | 2 o/o |
| " " á plazo de 60 dias y arriba | 5 " |
| " " cuyo saldo pase de $ 200,000 | 1 " |
| " en caja de ahorros despues de 30 dias desde $ 5 hasta $ 1000 | 6 " |
| En caja de ahorros, desde $ 1001 en adelante | 5 " |
| " " en oro á 60 dias | 3 " |
| " " " " á 90 dias | 3 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuentos de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje, en ningun caso, de 25 o/o trimestral | 7 " |
| Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o/o | 9 " |
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 " |

Buenos Aires, Agosto 1° de 1885.—*Martin A. Maxwell*, Secretario. perm.

## De la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m|n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrado, durante el año se capitalizan concluido el del depósito Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual constan además las salidas por pago de intereses no entregandose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva. Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anterior.

ABONA

| | |
|---|---|
| Depósitos Comerciales moneda nacional | 3 o/o |
| " particulares á premio | 5 " |
| " á oro á la vista | sin interes |
| " á 60 dias | 2 o/o |
| " á 90 dias | 2 " |

COBRA

| | |
|---|---|
| Por descuento de letras | 7 o\|o |
| " " " pagares | convencional |
| Por créditos á descubierto | 10 o\|o |

Descuenta dos veces en la semana, los dias Mártes y Viernes. Letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 hasta 180 dias con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá giros sobre todas las principales plazas de Europa.—Buenos Aires, Junio 11 de 1889.—*Eduardo Frias*, Sub-Secretario.

# BANCO DE LOCACION

**Capital social ps. 2.200,000 m|n.**

**LOCAL CALLAO 3 Á 7 ESQUINA Á RIVADAVIA**

Sereciben propuestas de propiedades y terrenos para alquilar por cuenta del Banco, con y sin contrata.

Se recibe á depósito y á Caja de Ahorros cantidades de dinero desde la ínfima suma de cinco pesos hasta mayor cantidad, pagando el interés de 4 por o|o en cuenta corriente y á plazo de 60 dias el interés 7 por o|o.

Dá giros para el interior de la República y estrangero á moneda legal y metálico.

Descuenta letras y pagarés y efectua anticipos sobre, títulos y valores de plaza y dá dinero sobre hipoteca en bienes raices con interés convencional.

Compra y vende terrenos, campos y casas ubicados en esta Capital y en toda la República.

Edifica y construye por cuenta de terceros terrenos destinados á casas, establecimientos industriales ú otros, lo mismo que efectúa contratos por los mismos con obligacion de ser edificados dejando á beneficio del propietario todo ó parte de las mejoras.

Remite á los propietarios las rentas de las propiedades en que el Banco intervenga á los puntos que ellos determinen valiéndose al efecto de giros ó cartas de crédito y cobrando por esto el Banco una comision convencional.

COMISION DIRECTIVA

| | |
|---|---|
| Presidente: | ANtonio H. Sala |
| Vice id 2° | Alejandro Toranzos |
| Id id 2° | José S. Alvarez |
| Tesorero | Juan Neumeier |
| Pro-Tesorero | A. Crosbie |
| Secretario | Eugenio D. Nannery |

Vocales: Coronel Hilario Lagos; Dr. D. Narciso Sosa; D. Juan Tomas; Dr. D. Jorge Macksey; D. Leon Mousnier; D. Vicente Peluffo, D. Pedro Bourg; suplentes: Astrolabio Gutierrez, Felipe A. Gomez, Alfredo Wyse. Abogado consultor: Dr. D. Narciso Sosa; Escribano Público, D Manuel Sanabria. N61p.m

# BANCO DE COBRANZAS Y ANTICIPOS

**345 — San Martin — 345**

Se encarga de todo género de cobros y anticipa dinero sobre hipoteca y caucion de títulos, alquila casas y cobra alquileres, recibe depósitos abonando el 6 o/o despues de 60 dias y 8 o/o despues de 90. San Martin 345.—*Juan Giannetti*, gerente. N°. 25 perm.

## Banco Constructor de La Plata

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo esquina á Reconquista.

En La Plata, calle 6 y 45.

En la Boca, calle General Crown esquina Suarez

| | |
|---|---|
| Capital autorizado y suscrito | $ m\|n. 15.000.000 |
| Fondo de reserva | » 1.000.000 |
| Fondo de prevision | » 850.000 |

Compra, venta, edifica y alquila propiedades, toma y dá dinero á intereses.

Consejo de Administracion: Presidente, Fortunato Cichero; Vice-Presidente, Delfin Vieyra; Secretario, Augusto M. Funes; Tesorero, Fabriciano Rodriguez; Vocales: Julio Dreher, Cárlos M. Schweitzer.

Suplentes: Teodoro Hegenbarth, J. M. Olmedo, Horacio F. Guerrico, Antonio P. vazini, Rafael Hernandez.

Ingeniero Arquitecto— Juan A, Buschiazzo,

Abogados—Dr. A. Tarnassi Dr. Adolfo Lascano.

Caja de Ahorros y Depósitos.—Se abona:

| | |
|---|---|
| Por depósito en Caja de Ahorros despues de 30 dias desde $ 1 hasta 1000 | 7 o\|o |
| Por depósitos desde $ 1001 en adelante | 6 id |
| Idem en cuenta corriente ó á la vista | 3 id |
| Idem á plazo fijo de 30 dias | 5 id |
| Idem id de 60 | 6 id |
| Idem id de 90 | 7 id |
| A otros plazos, convencional | |

Se cobra: á industriales con garantia real á plazo fijo 12

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.—Los sábados de 10 a. m á 4 p. m.—Los domingos de 10 a. m. á 2 p. m. para la caja de Ahorros — El director principal, Cárlos M Schweitzer. N 28 p.

# Vapores

## LA PLATENSE

### Salidas para Montevideo

| | | |
|---|---|---|
| Vapor | «Saturno» | los Lúnes. |
| » | «Rivadavia | » Mártes. |
| » | «Júpiter» | » Miércoles. |
| » | «Eolo» | » Juéves. |

### Sin salidas los Viérnes

| | | |
|---|---|---|
| Vapor | «Vénus» | los Sábados. |
| » | «Júpiter» | » Domingos. |

### Para Salto y escalas

Vénus· los Mártes.

Salida para Asuncion y escalas de la Boca del Riachuelo las 11 a. m. todos los Jueves y Domingos los vapores Olimpo» «Cosmos», «San Martin», «Rio Uruguay» y Rio Paraná».

Estos mismos vaporos salen de Asuncion los Miércoles y Sábados para Buenos Aire y escalas.

Servicio de cargas de Montevideo para Asuncion y estos con los vapores «Vulcano», «Guarany», «Cisne» y «Silex». Salida para Santa Fé y escalas del puerto San Fernando, Martes, Jueves y Sábados con los vapores «Anrora» y «Diana» estos están en combinacion con el Ferro-Carral del Norte que sale de la Estacion Central á las 12 del dia directamente al muelle de San Fernando.

Estos mismos vapores salen de Santa Fé los Mártes, Viernes y Domingos para Buenos Aires y escalas—Gerente General—*James Murray Folloch*—25 de Mayo 82 y 84. N 23 p.

# LICITACIONES

# Comisaría General de Gerra

## LICITACION

Habiéndose declarado feriado el dia 4 de Noviembre próximo, se transfiere para el 6 la licitacion que debia tener lugar en ese dia en el Estado Mayor General, para la provision de racionamiento al Batallon 12 de Infanteria destacado en Mendoza.

Buenos Aires, Octubre 31 de 1889.

N°. 236 v. 6 Nbre. *El Comisario General.*

# Departamento G. de Inmigracion

## Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias, para el trasporte de inmigrantes por las vias fluviales y marítimas.

Las propuestas, dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general de inmigracion, por valor de mil pesos moneda nacional por cada uno de los servicios que se proponga hacer.

Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que deberán sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados durante un mes, en la secretaría del departamento general, de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas, despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 2 de Diciembre del corriente á las dos de la tarde, en presencia de los licitadores y del comisario general, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó no la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantías de cumplimientó.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente, por la secretaría de la reparticion.

Capital, Noviembre 2 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. N° 241 v. 2 Dbre.

## Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el tèrmino de 30 dias, para el servicio de provision de víveres para los hoteles de inmigrantes de la Capital, San Fernando, La Plata, Rosario, Santa Fé y Bahia Blanca, durante el año próximo de 1890. Las propuestas dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general de inmigracion, por valor de dos mil quinientos pesos m|n.

Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuese aceptada.

El pliego de condiciones á que dicha licitacion debe sujetarse, estará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaria de la reparticion de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni se permitirá modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 2 de Diciembre del corriente á las dos de la tarde en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar ó nó la propuesta que á su juicio ofrezca méjor conveniencia y garantias de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente por la secretaria de la reparticion.

Capital, Noviembre 2 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. 242—N5 v2

## Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el servicio de acarreo de equipajes de inmigrantes en la capital, durante el año próximo de 1890.

Las propuestas dirigidas en pliego cerrado al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de cinco pesos y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional á la órden del señor comisario general, por valor de mil pesos moneda nacional. Este depósito, deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

El pliego de condiciones á que dicha licitacion debe ajustarse, se encontrará á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en la secretaria del departamento de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna, ni se permitirá modificacion en las presentadas despues del término fijado, debiendo ser abiertas el dia 30 de Noviembre de 1889 á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Excmo. Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio ofrezca mejores conveniencias y garantias de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio será al contado mensualmente, por la Tesoreria de la reparticion.

Capital, octubre 31 de 1889—*E. H. Roqué*, Secretario. 243—v 30 N.

## Aviso de Licitacion

Llámase á licitacion por el término de 30 dias para el «desembarque de inmigrantes y sus equipajes», durante el año próximo de 1890, debiendo tener lugar el dia 30 de Noviembre del corriente, á las 2 de la tarde, en la siguiente forma: desembarque de inmigrantes y sus equipajes, desde la rada exterior á los muelles del Riachuelo, Dársena Sud y San Fernando; las propuestas dirigidas en pliegos cerrados al comisario general de inmigracion, serán redactadas en papel sellado nacional de «5 pesos» y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional, á la órden del Departamento General de Inmigracion, por valor de tres mil pesos m|n. (3000). Este depósito deberá ser duplicado por el licitador cuya propuesta fuere aceptada.

El pliego de condiciones á que deben sujetarse los proponentes, estará á la vista de los interesados, durante 30 dias en la secretaria del Departamento General de Inmigracion de 1 á 4 p. m.

No se recibirá propuesta alguna ni modificaciones en las presentadrs despues del término fijado, debiendo ser abiertas el mismo dia y á la hora fijada en presencia de los licitadores y del comisario general de inmigracion, clasificadas por el escribano de gobierno y elevadas al ministerio respectivo para su resolucion, prévia la tramitacion correspondiente.

El Exmo. Gobierno, se reserva el derecho de aceptar, ó nó, las propuestas que á su juicio ofrezcan mejores conveniencias y garantias de cumplimiento.

El pago de las cuentas de este servicio, será al contado mensualmente, por la tesoreria de la reparticion.

Capital, Octubre 31 de 1889.—*E. H. Roqué*, Secretario. 244—v 30 N.

# Comisaria General de Guerra

## LICITACION

El 29 de Octubre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de racionamiento á las fuerzas del Batallon 2 de Infanteria de Linea destacado en San Juan.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 26.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1889.—*El Comisario General.*

N° 185 v. 27 Oct.

# MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO É ISNT. PUBLICA

## LICITACION

PROVISION DE LAS CÁRCELES PENITENCIARIA Y CORRECCIONAL

En la Sub-Secretaria de Justicia se recibirán propuestas en pliego cerrado hasta el 23 de Noviembre para la provision de dichas cárceles durante el año 1890, con arreglo á las planillas impresas que se entregarán á los interesados que las soliciten de la Sub-Secretaria ó de la Direccion de las Cárceles. Las propuestas se sujetarán á las bases siguientes:

1°. Deberán presentarse con sujecion á la ley de la materia, en un sello de cinco pesos y acompañados con un certificado del Banco Nacional que justifique haberse efectuado á la órden del Ministerio un depósito equivalente al 5 o/o de la planilla ó planillas que soliciten, ya sea en títulos de crédito nacionales ó de la Municipalidad de la Capital ó en moneda efectiva; depósito que se volverá á los interesados cuyas propuestas no fueren aceptadas.

2°. Las propuestas se harán por planillas numeradas del 1 al 3 y se tomarán en consideracion separadamente, pudiendo el licitante limitar su propuesta á cualesquiera de ellas.

3° Una vez que en la Secretaría de Justicia haya empezado el acto de la apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva.

4° No se tomarán en consideracion las planillas que fuéren alteradas ó aquellas en las que no se determine el precio unitario de cada artículo y el importe total de ellos.

5° Una vez tomada razon de una propnesta, el que la hubiese presentado no podrá desistir de eila, y si lo hiciese perderá el depósito.

6° El licitante cuya propuesta fuése aceptada, estará obligado á doblar el depósito antes de firmar el contrato respectivo.

7° El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1890, pudiendo el Gobierno recindirlo en virtud de justas causas.

8° La provision se hará á todo evento y los artículos serán de la clase que se especifica en las planillas; y de primera calidad cuando esta no estuviese especificada.

9° El proveedor entregará los artículos en la cantidad y á medida que la Direccion de cada Cárcel lo solicite, pudiendo la cantidad ser mayor ó menor que la que indican las planillas.

10° Cada vez que el proveedor dejase de entregar al dia siguiente del pedido á primera hora, los artículos que figuran en la planilla número 1, ó ellos no fuésen de la calidad estipulada, la Direccion de la Cárcel, los comprará en plaza por cuenta del proveedor, quien deberá abonarlos aunque fuéran obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.

El mismo procedimiento se pondrá en práctica con respecto á la provision de las planillas número 2 y 3, siempre que el proveedor no entregue los artículos dentro del tercero día desde la fecha del pedido, imponiéndosele además una multa de veinte pesos por cada día de retardo.

11 Por los artículos entregados será documentado el proveedor por la Cárcel respectiva y el pago se efectuará por la Tesorería general en letras sin interés a los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día arriba indicado á las 2 p. m. en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir, —*Florentino Barros.*—Sub-Secretario.

N° 220 v. 23 Nbre.

# DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS

## LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida n. 8) se recibirán propuestas para llevar á cabo las obras de refaccion del Colejio Nacional de Corrientes, de acuerdo con el presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán presentarse con sujecion á la Ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m|n y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de $ 48 14 m|n) cuarenta y ocho pesos con catorce centavos m|n de curso legal á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas.

Se indicarán los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas de la Nacion el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Octubre 11 1889—*El Secretario*

N. 209 v. 12 nbre.

## LICITACION

En la Secretaria del Departamento de Obras Públicas (Florida n. 8) se recibirán propuestas para la construccion del Edificio destinado á Colegio Nacional de Mendoza, de acuerdo con los planos, especificaciones y demas documentos constitutivos del proyecto que estarán á la vista de los interesados en dicha oficina.

Las propuestas deberán ser presentadas con arreglo á la ley de Obras Públicas, en papel sellado de cinco pesos m/n y acompañadas de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de ($ 1531 « 60 m/n) mil quinientos treinta y un peso con sesenta centavos m/n de curso legal á la orden del Director del Departamento de Obras Públicas de la Nacion.

Deberán indicarse los precios unitarios y el costo total de la obra en moneda de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 12 de Noviembre próximo en dicha Secretaria á las 4 p. m. en presencia del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Octubre 11 1889—*El Secretario*

N. 210 v. 12 nbre.

# Comisaria General de Guerra

## LICITACION

El 26 de Noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de mochilas de campaña con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 25.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1889.

N226 v 26 *El Comisario General.*

# Comisaría general de Guerra

## LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de botones, hevillas y broches con destino al uniforme del ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1889.

Nº 215 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

# Comisaría general de Guerra

## LICITACION

El 26 de noviembre próximo, tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitación para la provisión de carpas con destino al Batallon de Ingenieros.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del día 25.

Buenos Aires, octubre 26 de 1889.

Nº 227 v. 26 nov. *El Comisario General.*

# Comisaria general de Guerra

## LICITACION

El de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de paños para el uniforme del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº 214 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

# Comisaría general de Guerra

## LICITACION

El 18 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de lienzo y lana entretela con destino al uniforme del Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº. 216 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

# Comisaría general de Guerra

## LICITACION

El 18 del corriente próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision de kepies y gorras con destino al Ejército.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 16.

Buenos Aires, Octubre 18 de 1889.

Nº 217 v. 18 Nbre. *El Comisario General.*

# Comisaría general de Guerra

## LICITACION

El 6 de Noviembre próximo tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion para la provision racionamiento á las fuerzas del batallon 12 de infantería de línea destacadas en Mendoza.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Oficina hasta las 4 p. m. del día 2.

Buenos Aires, Octubre 3 de 1889.

Nº 194 v 6 nbre. *El Comisario General.*

## Monumento á Cambacéres

### Aviso de licitación

La Comisión Directiva encargada de los trabajos para erijir en la ciudad de Buenos Aires un monumento pue perpetúe la memoria del ilustre ciudadano Antonino C. Cambacéres, llama á concurso á los artistas de la República y de Europa para la presentación de proyectos de dicho monumento bajo las condiciones siguientes:

1°. El monumento será erijido en una plaza pública cuyo perímetro es de diez y siete mil metros próximamente, y su forma la de un polígono regular de cuatro lados.

2°. La estátua será de mármol de Carrara y sus dimensiones como las de todo monumento quedarán libradas al criterio del artista.

3º El costo del monumento todo, (basamento, estátua. etc.) será de doscientos cincuenta mil francos oro, siendo aparte de éste costo y de cuenta de la Comisión Directiva, la construcción de cimientos sobre los que el monumento ha de erigirse.

4º Las propuestas se presentarán perfectamente selladas y vendrán acompañadas de un modelo. El plazo para la presentación será el 30 de Diciembre de 1889, en las legaciones de la República en Europa y al Presidente de la Comisión Directiva en Buenos Aires, á fin de que sean abiertas en esta ciudad hasta el 28 de Febrere de 1890, y de que sobre su mérito se pronuncie el jurado el 30 de Marzo del mismo año.

A toda propuesta deberá acompañarse un pliego es tableciendo las condiciones del pago.

5º La obra deberá estar terminada en tiempo oportuno para que la inauguración del monumento sea el dia 27 de Noviembre de 1890, si fuese posible, y en el caso de considerarse por los proponente muy exiguo el término indicarán en sus respectivas propuestas la fecha mas próxima en que se comprometen á ejecutar la obra. Las Legaciones de la República Argentina en Europa, y la Comisión Directiva en Buenos Aires facilitarán á los artistas que lo soliciten retratos y noticias biográficas del ilustre ciudadano cuya memoria se quiere perpetuar.

7º Los premios que se acordarán á los tres mejores proyectos serán;—Al que resulte aceptado como mejor se le acordará la ejecución de la obra; al que lo siga en su mérito, cinco mil francos; y al tercero tres mil francos.

7º El jurado que pronunciará el veridicto lo formarán el Presidente de la Comisión Directiva, como Presidente dos miembros de la Comisión Directiva, el Vice-Presidente del Senado Nacional, el Intendente Municipal, el Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros, y el Presidenie de Bellas Artes.

R. J. Cárcano.

Nº 134 v 30 Dbre. *Alberto Mendez.*

## DIRECCION GENERAL
# DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos mensuales desde Roca á Junin de los Andes.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos: acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar nna tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de la Oficina de Correos y Telégrrfos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria General y Administracion de Correos de Mendoza el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, Noviembre 1 de 1889—*T. de Veiga*, Secretario— N. 234 v. 30 Nbr.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Ballenera durante un año, haciendo todos los viajes redondos que fuesen necesarios para conducir á tierra toda la correspondencia de Ultramar y de los Rios que llegen al pnerto de Buenos Aires.

Las propuestas se presentaràn cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria general, el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889—*T. de Veyga*, Nº 232-v. 20 Nbr.

—

Por disposicion del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Mensagerias durante un año, haciendo cinco viajes redondos mensuales en la primera linea y seis en la segunda desde 1º Juarez á Necochea 2º Ayacucho á Necochea.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevarlo hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ella el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaria General y Administracion de Correos de La Plata el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. 233 v 30 Nov.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo y mensagerias durante un año, los seis primeros meses por correos á caballo y en lo sucesivo por mensagerias haciendo ocho viajes redondos mensuales desde Paraná o Antonio Tomás, tocando en Villa Urquiza y Cerrito.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la orden del señor Director General, en titulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, el tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y cargas.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Paraná el dia 30 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Noviembre 1º de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. 235 v 30 Nov.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal en la primera línea y dos viajes redondos semanales en la segunda

1a línea. De la estacion Alberdi á Escobar pasando por Marapa, Puerta y Caleza.

2ª línea—De la estacion Aguilares á Sarmientos, pasando por Guasa, Rincon, Los Rios y Rincon de Naschi.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director General, en títulos de créditos de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer día de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director General como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Tucuman el día 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires 29 Octubre de 1889.—*T. de Veiga*, Secretario. Nº 221 v. 27 Nov.

—

Por disposición del Señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde Goya á Curuzú-Cuatiá.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del Señor Director General, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Señor Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administración de Correos de Corrientes el día 27 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 29 de 1889—*T. de Veyga*, Secretario. Nº 222 v 27 Nov.

—

Por disposición del señor Director general, se llama á propuesta por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por Correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Posadas á Puerto Goyena, pasando por Santa Ana, Candelaria y Establecimiento Primer Misionero.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco nacional á la orden del señor Director general, en títulos de crédito de la Nación, una suma que no baje del cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el díez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitación, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la orden del señor Director general, como garantía del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminación.

El proponente deberá indicar la duración del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneración que la subvención correspondiente.

La Direcciôn se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto en la Secretaria general y Administración de Correos de Posadas el dia 14 de Noviembre próximo á las 3 p. m.

Buenos Aires, 16 Octubre de 1889.—*T. de Veyga*, secretario. Nº 203 v 14 nbre.

—

Por disposicion del señor Director general, se llama á propuestas por treinta dias, para el trasporte de la correspondencia por mensagerias durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Concordia á la Colonia Federal.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional á la órden del señor Director Gral. en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del señor Director general como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el Gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las Oficinas de Correos y Telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la Secretaría General y Administracion de Correos de Concordia, el dia 2 de Noviembre próximo á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 4 de 1889. —*T. de Veyga*, secretario. Nº 192 v 2 nbre.

—

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el trasporte de la correspondencia por mensajerias, durante un año, haciendo cuatro viajes redondos mensuales desde la Estacion Chajari á Villa Libertad, San José de Feliciano y la Paz.

Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado nacional de cinco pesos, acompañando un certificado que acredite haber depositado el licitador en el Banco Nacional, á la órden del señor Director General, en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje de cinco por ciento del importe total del contrato. Ese depósito deberá elevar hasta el diez por ciento el proponente que obtenga el servicio en licitacion, al tercer dia de haberse aceptado su propuesta, y su importe permanecerá á la órden del Sr. Director General como garantia del fiel cumplimiento del contrato hasta su terminacion.

El proponente deberá indicar la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos y acompañar una tarifa estableciendo los precios que abonarán los particulares y el gobierno por pasajes, encomiendas y carga.

Es entendido que el proponente se obliga á conducir, además de la correspondencia, las encomiendas postales y los útiles para el servicio de las oficinas de correos y telégrafos, sin otra remuneracion que la subvencion correspondiente.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio reuna mayores ventajas ó de desechar todas si lo estima conveniente, sin que por ello el licitador pueda alegar daños ó perjuicios.

Las propuestas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, en la secretaría general y Administracion de Correos de Concordia, el dia 2 de Noviembre próximo, á las 3 p. m. —Buenos Aires, Octubre 4 de 1889. — *T. de Veyga*, secretario. Nº 193 v 2 nbre.

# EDICTOS

Mensura—El Ingeniero que suscribe nombrado por el Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Mendez Paz, Secretario del Dr. Casabal para medir un terreno de propiedad al Sr. Dn. Felise Egusquisa situado en esta Capital en la Calle de Passo entre Corrientes y General Lavalle, aviso á los linderos, y demás personas que puedan tener interés, que dará principió á la Operacion, el dia 12 de Noviembre de 1889 —Buenos Aires, Octubre 30 de 1839—*M. S. Dempo*
N. 231 v. 2. Dbr.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Julia Caffarena de Sanguinetti**, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado ó Secretaría (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.— Buenos Aires, Octubre 28 de 1889. — *Juan B. Palacios.*
Nº 230 v. 28 Nbre.

Por disposicicion del señor Juez de 1a: Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Angela Bianchi de Bostica, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe; (Casa de justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1889.—*Juan B. Palacios*, Secretario. N° 218 v. 31 Oct.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república ha dispuesto en los autos testamentarios de D Felipe Picasso por auto de fecha cinco de octubre del corriente año se cita por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente á Don **Mariano Alvarez** ó á sus herederos para que comparezcan á reconocer la firma de D. Mariano Alvarez puesta al pié de un documento privado que corre á f. 5 de los referidos autos por el cual consta que vende á Da. Encarnacion Molina una vara de tierra en la propiedad calle de Suipacha núm. 610 antiguo 1080 moderno con fecha 8 de febrero de 1822 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, los autos susodichos tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe. — Buenos Aires, octubre 19 de 1889.—*Pedro R. Otero*, secretario.
Nº 219 v. 4 Nbre.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Alfredo Ceschi**, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1889,—*Angel E. Raggio*, Secretario.
No 207 v 13 Nov

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Dn. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Ramon Mansi** ya soan como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgadó y Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por dereho.—Buenos Aires, Octubre lo. de 1889.—*Cárlos Sylveyra* Secretario.
No. 198 v. 6 Nov.

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr, Dn, Emilio Gimenez, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Pedro, don Miguel y de Don Luis Roca y de doña Catalina Baccaresa** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre lo, de 1889.—*Ezequiel Repetto*, Secretario
No, 191 v 2 Nov,